



ESCUELA PARA PAREJAS

"Educando EN LA SANA CONVIVENCIA"

MELISSA CRUZ AVENDAÑO

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE PRÁCTICAS
CARTAGENA DE INDIAS**

2010



ESCUELA PARA PAREJAS

"Educando EN LA SANA CONVIVENCIA"

MELISSA CRUZ AVENDAÑO

YOLANDA RIBON RODRIGUEZ

STHELA MENGUAL

Docentes

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE PRÁCTICAS

CARTAGENA DE INDIAS

2010



DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios dador de la vida, fuente de todo consuelo y amor, quien ha estado a mi lado en cada prueba, en cada sufrimiento y en cada alegría, el que ha dado respuesta a cada una de mis suplicas sin demora, en quien confió plenamente.

A mis padres Manuel Clemente Cruz Goez y Matilde Nitia Avendaño Romero a quienes les debo mucho, de quienes he recibido la educación que me ha permitido ser la persona que soy hoy, quienes con sus consejos me han sabido conducir por los buenos caminos y he han enseñado a ser un ser social en la sociedad. A ellos que me han dado todo el amor que me inspira a seguir adelante para retribuirles con creces el cariño que me han brindado.

También dedico este trabajo a mis hermanos, Manuel Fernando, Milena, Sergio y Erika, a ellos les quiero mucho.

A mis tías Litia Rosa Avendaño Romero, Nidia Avendaño Garizao, y María del Socorro Cruz Goez quienes me abrieron las puertas de sus casas y su corazón apoyándome en todo momento.

A mis docentes, porque cada uno en su área de especialidad aportaron a mi formación profesional a través de cada uno de los semestres cursados.

A mis compañeras (o) estudiantes, por que como grupo supimos tolerar las diferencias y potenciar nuestras habilidades y destrezas.

A mis amigos y amigas, su compañía y consejos me llevaron a este feliz término de esta etapa de mi vida

MELISSA CRUZ AVENDAÑO





AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios su infinita bondad, en su gracia divina por todas las veces que invoque su protección y su don de sanación para afrontar la pena, la enfermedad y la angustia, cuando más lo necesite el estuvo allí para consolar, sanar, y acompañar mis pasos en el camino, a él le debo la oportunidad de que mi padre pueda seguir con vida por lo que siempre estaré eternamente agradecida.

De igual manera agradezco a mi padre Manuel Clemente Cruz Goetz y a mi madre Matilde Nitia Avendaño Romero por sus enseñanzas, por costear mi carrera, por su apoyo incondicional, por su amor hacia mí.

A mis tías y tíos maternos y paternos por permitirme sentirme protegida y atendida cada vez que necesite de ellos.

Agradezco a mi docente de prácticas Lic. Yolanda Ribón, a la Lic. Stella Mengual, Lic. Esther María Guzmán, Lic. Aura Contreras, su tiempo y consejos, a los funcionarios del ICBF Centro Zonal Mompox e Industrial de la Bahía por la experiencia adquirida.

A todos y cada uno de los docentes que impartieron sus conocimientos durante la etapa formativa de la carrera, a ellos debo la profesional en la que me convertiré.

Al personal administrativo de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la U de C, en especial del Programa de Trabajo social por todas las veces que fui atendida en requerimientos propios y de mis compañeras (o) de semestre.

A las Madres Comunitarias modalidad FAMI – Asociación la Valerosa de Mompox por su valiosa contribución para llevar a cabo este proyecto y su comprensión frente a mi situación familiar, así como su apoyo en los momentos de adversidad.

Agradezco a mis compañeras de clase por permitirme ser su representante durante los últimos semestres cursados, su confianza y su compañerismo.

A todas aquellas personas que de una u otra forma han contribuido en ser lo que hoy soy.

MELISSA CRUZ AVENDAÑO





INTRODUCCIÓN

Este documento contiene un informe sobre las prácticas institucionales como requisito para la formación académica en la profesión del Trabajo Social, en la Universidad de Cartagena en el noveno y decimo semestre, que en este caso son realizadas en el *Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F)*, Regional Bolívar, Centro Zonal Mompox.

Consta de un primer acercamiento a la contextualización institucional en términos generales de la Universidad de Cartagena, la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, el Programa de Trabajo Social, El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, misión, visión, valores instituciones, este ultimo creado para la protección y el fortalecimiento de la familia en Colombia en especial de la niñez.

Este escrito contiene una breve diagnostico que sintetiza la necesidad del presente proyecto encaminado a la prevención de la violencia intrafamiliar, que azota a nuestro país de manera alarmante, frente a las cifras que se manejan en las diferentes instancias que tienen la potestad de velar por el bienestar de la misma.

Contiene además el conocimiento epistemológico y conceptual referente al trabajo realizado en el proyecto denominado “Escuela para Parejas, educando en la sana convivencia”, todo el abordaje metodológico implementado, descrito en cada fase de trabajo, desde sus inicios, hasta su término.

Describe la experiencia en la ejecución del proyecto, el logro de resultados que arrojó, la puesta en marcha de las estrategias utilizadas para tales fines, conclusiones y recomendaciones a las que se llegó. Es un acercamiento a lo que



fue un trabajo que tuvo muchas dificultades tanto personales como logísticos pero que supera con creces los beneficios obtenidos por cada uno de los participantes quienes estuvieron siempre dispuestos a socializar los conocimientos compartidos durante el proceso.



TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. contexto institucional	9
1.1. UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	9
1.2. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN	9
1.3. PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL	11
1.4. EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (I.C.B.F.)	12
2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	15
3. PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL	24
3.1. PROBLEMA OBJETO DE INTERVENCIÓN	24
3.2. JUSTIFICACIÓN	25
4. OBJETIVOS	28
4.1. GENERAL	28
4.2. ESPECÍFICOS	28
5. FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICO Y CONCEPTUALES	29
5.1. FUNDAMENTO EPISTEMOLÓGICO	29
5.2. CONCEPTUAL	30
5.3. MARCO LEGAL	60



6. METODOLOGÍA	67
6.1. DIAGNÓSTICA	67
6.2. SENSIBILIZACIÓN	68
6.3. EJECUCIÓN DEL PROYECTO	69
7. RESULTADOS OBTENIDOS	70
7.1. DESCRIPCIÓN DEL ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA	70
7.2. LOGROS PROFESIONALES Y PERSONALES	75
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	78
BIBLIOGRAFIA	81
ANEXOS	86



1. CONTEXTO INSTITUCIONAL

1.1. UNIVERSIDAD DE CARTAGENA



Misión

La Universidad de Cartagena es una Institución Pública, líder en el Caribe Colombiano desde su fundación en el año 1827; tiene reconocimientos en la comunidad académica nacional e internacional y ejerce su autonomía en el compromiso de formar ciudadanos (as) en su contexto cultural con Idoneidad, ética científica y humanística, competentes para aportar a la construcción de una sociedad colombiana en el marco de la responsabilidad social, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la justicia y la democracia.

Las funciones de docencia, investigación y proyección social, las desarrolla con calidad, bajo criterios de rigurosidad científica, respecto a los derechos humanos pertinencia y solvencia social que hagan viable un impacto social y el desarrollo sostenible de su entorno para el bienestar de las presentes y futuras generaciones.

Visión

La Universidad de Cartagena, como institución pública de la región Caribe y actor social de desarrollo, liderará procesos de investigación científica en su área geográfica, constituyéndose en la primera Institución de Educación Superior de la Costa de Norte colombiana; con el mayor número de proyectos de investigación



generadores de nuevos conocimientos, con el fin de elevar la competitividad de nuestra región en todo los órdenes.

1.2. FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN

Misión

Formar integralmente profesionales, a nivel de pregrado, en Trabajo Social y Comunicación Social, para la generación de conocimiento e interpretación de la realidad tendiente a promover acciones hacia una sociedad más solidaria, justa, humana y pacífica. De igual manera, desarrolla procesos de formación continua y postgraduada en áreas de las Ciencias Sociales y de la Educación posibilitando la transformación socio-política y educativa, en la localidad, la región y el país fundamentándose en una gestión coparticipativa y en la articulación de la investigación, la docencia y la proyección social.

Visión

La Facultad de Ciencias Sociales y Educación será reconocida, en el año 2020, como la Unidad Académica que, generando conocimiento e interpretando la realidad social, lidera académicamente los procesos de formación de profesionales en Ciencias Sociales y Educación, a nivel de pregrado y postgrado, y por sus aportes a la transformación socio-política y educativa de la región Caribe colombiana y del país, mediante la investigación, como eje articulador, una docencia de excelencia, la responsabilidad social de la proyección, soportados en una cultura organizacional para su gestión.



Principios

La Facultad forma a sus estudiantes bajo los principios que orientan a la Universidad de Cartagena. Tiene en cuenta además los siguientes:

- **Respeto a la autodeterminación:** fundada en la capacidad de las personas para tomar las decisiones que afectan su propia vida.
- **Solidaridad:** las relaciones de corresponsabilidad en la sociedad son indispensables para adelantar tareas de desarrollo social.
- **Ética:** particularmente los principios éticos de las disciplinas sociales y la ética civil que se espera de los ciudadanos.
- **Flexibilidad:** la dinámica de las ciencias sociales y educativas unida a la complejidad de las situaciones objeto de intervención, requieren una formación cognitiva y psico-afectiva en el cambio.

1.3. PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

Misión

El programa de Trabajo Social tiene como misión la formación de trabajadores(as) sociales con alta calidad profesional, capaces de intervenir de manera responsable y creativa en espacios y proyectos de interacción social en la localidad, la región y el país, en razón de su sólida fundamentación epistemológica, ética, política, teórica y metodológica, a partir de procesos académicos flexibles, investigativos, de docencia problematizadora, de proyección social y compromiso con el desarrollo humano integral.



Visión

El Programa de Trabajo Social, en concordancia con la Visión de la Universidad de Cartagena, se propone mantenerse hacia el año 2020 como el programa líder en la formación de Trabajadores(as) Sociales en la región del Caribe Colombiano; ser reconocido en Colombia y América Latina por el desempeño profesional de sus egresados, la solidez en su labor investigativa, la pertinencia de su proyección en el contexto, la calidad y compromiso de su cuerpo docente y la idoneidad como órgano consultor de entidades estatales y no gubernamentales en la formulación de políticas y planes de desarrollo social.

1.4. EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (I.C.B.F.)



pérdida de valores y la niñez abandonada.

El INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (I.C.B.F.) es una entidad al servicio de las familias colombianas, adscrita al Ministerio de la Protección Social, es una de las instituciones más representativas del país. Fue creada en 1968 con la ley llamada “Cecilia”, dando repuesta a problemáticas, tales como la deficiencia nutricional, la desintegración e inestabilidad de la familia, la

El ICBF está presente en cada una de las capitales de departamento, a través de sus regionales y seccionales. Adicionalmente, cuenta con 201 centros zonales, los cuales son puntos de servicio para atender a la población de todos los municipios del país. Actualmente cerca de 10 millones de colombianos se benefician de sus servicios.



De esta forma, a niños y niñas, jóvenes, adultos y familias de poblaciones urbana, rural, indígena, afrocolombiana, raizal, es posible brindarles una atención más cercana y participativa.

Misión

Somos una institución de servicio público comprometida con la protección integral de la familia y, en especial de la niñez. Coordinamos el Sistema Nacional de Bienestar Familiar y como tal proponemos e implementemos políticas, prestamos asesoría y asistencia técnica y socio legal a las comunidades y a las organizaciones públicas y privadas de orden nacional y territorial.

Visión

En el 2010 seremos una institución modelo en la prestación de sus servicios, que lidera y articula la ejecución de las políticas sociales en el ámbito nacional y territorial, para mejorar la calidad de vida de la niñez y la familia colombiana siendo reconocida y querida a nivel nacional e internacional por sus excelentes niveles de efectividad y calidad, con un equipo humano que presta servicio con calidez, afecto y transparencia.

Valores

1. **Respeto:** Es comprender clara y completamente los derechos y deberes individuales y colectivos y estar dispuestos a reconocer y entender las diferencias asumiendo constructivamente la controversia y la pluralidad de ideas.



2. **Solidaridad:** Es la cooperación que existe entre diferentes personas para lograr los objetivos propuestos.
3. **Compromiso:** Es ir más allá del simple deber, es trascender la norma, es ser fiel en el trato y en el desempeño y cumplimiento eficaz de nuestras funciones.
4. **Honestidad:** Caracteriza al individuo por su honor y rectitud en todos sus actos. Es la cualidad que hace que una persona actúe y viva en concordancia con lo que piensa, siente, dice y hace.
5. **Servicio:** Es brindar ayuda de manera espontánea, contribuyendo a que cumplan mis intereses y lo de los demás.
6. **Confianza:** Seguridad y credibilidad en sí mismo, en lo de los demás en nuestra entidad y en nuestro país.



2. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

La violencia intrafamiliar es una problemática que afecta a miles de familias sin importar su edad o condición social y que tiene dos características que dificultan la percepción de la verdadera magnitud del problema: la invisibilización y la naturalización del fenómeno socialmente. Según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Forense durante 2009 las víctimas de violencia intrafamiliar ascendieron a 93.862, registrando 4.059 casos más que en 2008¹.

La violencia de pareja ocupó el primer lugar con 61.139 casos y dejó, de la misma manera que en años anteriores, como principales víctimas a las mujeres con el 88,6% y principalmente las que estaban ubicadas en edades entre 20 a 29 años de edad. En el segundo lugar se situó la violencia entre otros familiares con 17.148 casos, luego el maltrato infantil con el 14.094 casos y por último la violencia contra el adulto mayor con 1.480.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ofrece entre sus servicios brindar asesoría a parejas en crisis o que atraviesan por situación de conflicto, por diversidad de motivos que afectan directa o indirectamente la dinámica familiar, impidiendo el balance socio-afectivo entre los miembros que conforman la misma, que al ser tratados pueden evitar degradarse a un punto irreversible.



Este diagnóstico es realizado en Santa Cruz de Mompox, Mompox o Mompós, un municipio de Colombia, en el departamento de Bolívar que ha conservado su carácter colonial, lo que la convierte en una de las ciudades más hermosas de

¹ <http://www.medicinalegal.gov.co>



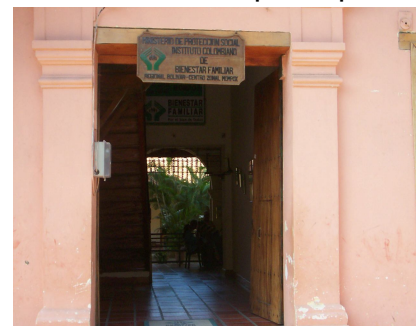
Colombia. En merito del estado de conservación de su centro Histórico fue declarada Monumento Nacional en 1959 y Patrimonio de la Humanidad por las UNESCO en 1995. Mompós está ubicada en latitud 9° 14' N y longitud 74° 25' O, limita con los municipios de Pinillos y San Fernando. Su cabecera municipal está a 248 kilómetros de Cartagena. Tiene una temperatura promedio de 31°C, a una altitud de 33 msnm, con una superficie de 645,37 km² en la llamada depresión momposina. Tiene una población aproximada de 41.585 habitantes según el último censo realizado por el Departamento Nacional de Estadística (DANE) en el año 2005.

En esta pintoresca ciudad llamada valerosa, funciona el Centro Zonal Mompox del



ICBF – Regional Bolívar. Coordinado por la Lic. ESTER MARIA GUZMAN MACHUCA. Dirección: Calle 19 No 1 - 15 Centro. Su área de influencia es los municipios de: Altos del Rosario, Cicuco, Talaigua Nuevo, San Fernando, Margarita, El Peñón, San Martín de Loba, Hatillo de Loba, Barranco de Loba, Mompox.

Según los datos obtenidos a través de la revisión documental, la observación participante y el Sistema de Integral de Atención al Ciudadano (SIAC) del ICBF en Mompox, el género femenino es quien por lo general decide inicialmente acercarse a las instalaciones del ICBF para asesorarse y solicitar orientación frente a las problemáticas que se presentan en su relación sea de hecho o de derecho representado en un 70% en contraposición del género masculino quienes en un 20.3% toman la iniciativa de recibir terapia, esto respondiendo a imaginarios culturales





fuertemente arraigados en la población de la costa colombiana y en general del país, sin embargo el 9.2% acude en pareja siendo esto un aliciente del inicio de las sesiones con la (el) terapeuta de familia.

El Centro Zonal Mompox en la segunda mitad el año 2009 atendió aproximadamente 788 casos en el área de “Asistencia y asesoría a la niñez y a la familia de los cuales el 33.1% fueron con motivo de conflicto de pareja de acuerdo a los registros realizados en el Sistema de Integral de Atención al Ciudadano (SIAC), las parejas acuden a terapia con la Trabajadora Social encargada en el área de asuntos conciliables en un 25.9% por violencia intrafamiliar que abarca agresiones de tipo verbal, psicológico e incluso físico que puede estar acompañados o no de adicciones de diferente índole (alcohol, juegos...), en segundo lugar asisten debido a infidelidad con un 20.3%, en ese orden también acuden en un 14.8% por problemas de comunicación, mismo porcentaje que aplica para situaciones de crisis de poder, las dificultades económicas representan un 9.2%, confrontaciones con la familia de origen 3.7% al igual que por celos y por problemas de tipo sexual, rutina, descalificación y subordinación, crianza de los hijos son en un 1.8% cada uno; todo esto en terapia se diagnostica y se trata de acuerdo a como tratan en su vida conyugal el afecto, el sexo, la comunicación, el manejo del dinero, el manejo de los hijos, los roles masculino y femenino, los espacios de pareja y la injerencia de la familia de origen, procurando la comunicación asertiva entre las partes.

Las parejas muchas veces recurren a terapia cuando están desgastadas y el conflicto las ha distanciado; en ocasiones ya han llegado al maltrato y hay gran resentimiento entre las partes. También puede pasar que, inicialmente, acuden por el mal comportamiento de sus hijos y el profesional encuentra que el problema deriva de la relación “disfuncional” de los padres, situación que lleva a proponer la



terapia de pareja pues ese rendimiento bajo, mala conducta o depresión infantil puede ser la expresión de una malsana relación conyugal.

En terapia se escucha la “queja”, pues normalmente se llegan culpando el uno al otro, el vínculo o lazo emocional se resquebraja ante manifestaciones de enojo, resentimiento, frustración y desilusión que van en aumento hasta alcanzar límites que se traducirán en el rompimiento de los lazos conyugales o el fortalecimiento de la relación de pareja, no es de extrañeza que surjan triangulación de las hijas y conflicto de lealtades entre los miembros que conforman la familia, incluyendo de este modo a estos mismos en un conflicto que inicialmente es solo de la pareja, pero que de igual manera influye en la dinámica familiar ante la situación estresante en la que se convive y que de igual forma se proyecta en las actuales, así como futuras relaciones socio-afectivas en los demás espacios de socialización (comunidad, trabajo, escuela, etc.) de los mismos.

Dichas parejas en su mayoría se encuentran en un rango de edades que van desde los 26 años a los 35 en un 48.1% y en segundo lugar entre los 18 y los 25 años un 18.5% de la población atendida en esa área, por lo general estas mismas tienen hijos en primera infancia o en edad escolar.

Al realizar un proceso de observación participante tanto en el centro Zonal Industrial y de la Bahía, como en el Centro Zonal Mompox de la regional Bolívar, se logró vislumbrar que si bien se presta el servicio para conflictos de pareja frente a la situación en crisis, actualmente no se realizan de manera preventiva o promocional, existen diversidad de proyectos y sub-proyectos para el fortalecimiento, formación y prevención para las familias pero todos enfocados desde el rol parental o dirigido propiamente hacia los niños y niñas, sin embargo el problema parece radicarse desde la misma relación de pareja en el rol de compañero o compañera permanente constituyéndose en hábitos de vida poco saludables que se reflejan en su ejercicio como padres y como familia.



Es menester mencionar que al realizar un comparativo entre los Centros Zonales de Bolívar, en los que realice las practicas institucionales, es decir Industrial de la Bahía en Cartagena y Centro Zonal Mompox en dicho municipio, se evidencia significativas diferencias entre lo urbano y lo cuasi rural. Así por ejemplo, las parejas que acudieron al Centro Zonal Mompox tiene un fuerte fervor religioso en las dos principales religiones en dicha localidad, encabezando la lista la católica apostólica y Romana y en segundo lugar la Cristiana, mismo que no es tan evidente en los que acudieron al Centro Zonal Industrial de la Bahía, donde por el contrario en varios casos es uno de los aspectos de discordia entre las parejas debido que una de las partes es no creyente y el firme compromiso religiosa por parte de la otra o el no compartir la misma religión.

Se encontró que en Mompox especialmente la zona periférica de la cabecera municipal culturalmente se encuentra aun muy arraigado el imaginario de que la crianza de los hijos debe ser responsabilidad de la madre, con poca participación del padre cuya función es la de la proveeduría económica del hogar. Es frecuente que el hombre diga frases como: “la mujer debe ser de su casa y atender el hogar”; mientras que en Cartagena de los casos atendidos se denota un cambio en las creencias sobre cómo debe participar la mujer tanto en lo público como en lo privado.

El Instituto Colombiano de Bienestar familiar cuenta con un programa enmarcado en dicho fortalecimiento donde se trabaja no solo a su población objetivo es decir niños menores de 5 años, lactantes y mujeres gestantes si no también involucra las familias de sus usuarios con los cuales se realizó una caracterización con 120 de ellos con colaboración de madres comunitarias modalidad FAMI a través de la obtención de datos encontrados en los archivos que las FAMI maneja y la aplicación de la técnica de la encuesta realizada.



Se encontró que la mayoría de la población femenina beneficiaria del proyecto se encuentra en edades de 16 a 20 años con un porcentaje de 36.8%, seguido por las que están entre los 21 a los 26 años con un 31.5%, la población masculina en un 31.5% está en el rango de edades de 21 a 26 años y el mismo porcentaje aplica al rango de 27 a 31 años, estas parejas tienen un promedio de 3 hijos en edades de 0 a 7 años es decir que son parejas jóvenes, con hijos en edad de primera infancia que se constituyeron en especial por la parte femenina durante finales de la adolescencia principio de la adultez. Viven en unión libre con sus parejas en un 84,4% y solo un 10,5% ha contraído matrimonio, evidenciando con ello que en su mayoría tomaron la decisión de establecerse sin la vinculación civil legal y a la fecha han permanecido bajo esta condición por decisión o convicción de la no necesidad de legalizar la unión con el matrimonio.

Estas son familias en su mayoría extensas, así lo muestran los datos, 87.4%, mientras que un 10,5% son de tipo nuclear, al compartir el hogar con parientes consanguíneos como tíos, hermanos, y en pocas ocasiones con padres de una de las partes, acarreado según ellos mismos dicen más que todo problemas de tipo económico que de convivencia, teniendo en cuenta que en muchos casos las parejas encuestadas dependen económicamente de un pariente cercano con el cual viven.

En cuanto al grado de escolaridad la mujeres en un 47.3% son bachilleres e igualmente lo son los hombres encuestados en un 78.9%, en ningún caso han recibido formación profesional siendo que los que más alto grado educativo han cursado es el técnico en un 15.7% las mujeres y un 10.5% los hombres.

Cada uno de los encuestados se encontraba registrado en el Sistema de Identificación de Beneficiarios (SISBEM) la diferencia está en la estratificación, el 86.7% se encontraba registrado en tipo 1, y el 13.3% en tipo 2, son hombres y



mujeres que económicamente se sostienen en actividades de tipo informal; los hombres se ocupan en oficios varios en un 36.8%, el mototaxismo en un 21.05%, ebanistería 10.5% y administrador, técnico de refrigeración, ninguno en un 5.2% cada uno. Por lo general es el hombre quien trabaja según los datos recolectados cuando las mujeres se ocupan lo hacen como apoyo a las entradas obtenidas por el hombre, es así que el 89.4 % son amas de casa, las que practican la modistería lo hacen un 5.2% y como estudiantes 5.2%. Se entiende entonces que la mujer se encuentra en el ámbito del hogar, en actividades de tipo domestico mientras el hombre es el proveedor económico.

Al indagar sobre la jefatura en el hogar el 47,3% dijo que era de tipo compartida, las decisiones se tomaban en conjunto, en otros casos ejerce la jefatura el hombre con un porcentaje del 21,4%, el 5,2% dijo que era la mujer quien cumplía este rol.

En cuanto a los intereses que se comparten en la pareja el 57,8% señaló que es la crianza de los hijos, el 26,3% la economía del hogar, el 5,2% mantener la pareja estable y el mismo porcentaje no dio ninguna respuesta. Estas respuesta demuestran que al pensar en la pareja y en lo que a intereses compartidos se refiere se tiende a limitar dichos intereses a las responsabilidades que se van adquiriendo sobre todo desde la llegada de los hijos, sin embargo de deja un poco de lado la pareja como tal y el disfrute de la misma.

Al averiguar sobre las relaciones en la pareja de forma general el resultado fue que el 22% dijo que eran buenas, el 73% dijo que eran regulares y el 5 % dijo que eran malas.

En cuanto a los conflictos, se señalaron de diferente índole, la el mayor porcentaje 33,8% se refirió a problemas de comunicación derivado del choque de personalidades y el mal manejo de las emociones, así expresado por ellos, que



tiene que ver con elementos de índole cultural y factores de crianza adquiridos desde la familia de origen, tornándose en palabras y acciones violentas a medida que la discusión aumentaba de nivel. El 18.8% dijo que eran por factores de tipo económico, el 11,3% señaló que eran por hábitos de una de las partes que incomodaban o disgustaban a la otra parte, el 9,4% dijo que los celos causaban los conflictos en el hogar, el 5.6% se refirió a la intervención de terceras personas en la relación, mismo porcentaje que aplica a la forma de la crianza de los hijos, el 1,8% es el porcentaje señalado en cada uno de los siguientes motivos: infidelidad, mentira, la rutina, ociosidad de una de las parte, no quisieron dar respuesta el 3,7% del total de la población encuestada.

Posterior al análisis de la información recolectada, de los datos suministrados por las Madres FAMI, el proceso de observación participante, los documentos de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la información de de los 120 familias, dio como resultado lo siguiente:

Las relaciones de pareja se encuentran permeadas por situaciones conflictivas que se degradan progresivamente al punto se transformarse en constantes agresiones entre las partes, que no solo van a causar estragos en la relación de pareja sino que de igual manera repercute en los hijos y la armonía familiar, donde las frustraciones de las constantes discusiones resquebrajan en muchas ocasiones en forma definitiva la familia, se entiende entonces situaciones en escalada que terminan en Violencia Intrafamiliar. Dichos conflictos son causados por:

- ❖ Elementos de índole cultural y de crianza adquiridos desde la familia de origen (lo que los encuestados se referían al choque de personalidades, el mal manejo de las emociones).



- ❖ Factores discordantes en el área financiera.
- ❖ Diferencia de opiniones en la crianza de los hijos (corresponsabilidad parental).
- ❖ Aspectos del área de la vida conyugal como (problemas de comunicación, celos, hábitos ...).
- ❖ Lo Domestico (distribución de las tareas...).
- ❖ Sexualidad (Infidelidad...).

Es por esta razón que es necesario implementar estrategias que vayan encaminadas a dar respuesta positiva a esta problemática que daña al primer ente de socialización que es la familia iniciada o conformada en primera instancia por la decisión de dos voluntades en convivir juntas con fines afectivos, que en algunos casos debido a múltiples factores que pueden incluir la temprana unión en edades igualmente temprana no cuentan con las herramientas apropiada para afrontar una vida en conjunto y lo que ello implica.

Es por esto que nace el proyecto:

ESCUELA PARA PAREJAS- "Educando En La Sana CONVIVENCIA".



3. PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL

ESCUELA PARA PAREJAS

“Educando En La Sana conVIVEncla”

VINCULADO AL PROGRAMA H.C.B. - FAMI DEL I.C.B.F. Centro Zonal mompox

2010

3.1. PROBLEMA OBJETO DE INTERVENCIÓN

Par dar respuesta al problema de intervención, encaminado en una serie de acciones estratégicas en la búsqueda de la disminución de la problemática (violencia Intrafamiliar), se escogieron Los Hogares FAMI como escenarios propicios para desarrollar este proceso, con base a lo que se encontró en el diagnóstico situacional y a las necesidades manifiestas del Centro Zonal Mompox de trabajar con esta población que requería de orientación al respecto.

Se trabajó con 120 beneficiarios del proyecto ubicados Mompox en los hogares FAMI de la Asociación la Valerosa, distribuidos en 3 grupos por ubicación geográfica así: 40 en el barrio La Granja, 40 en la Magdalena, 40 en el Progreso.

Se brindó a los usuarios del proyecto orientación y formación en la sana convivencia a través de charlas educativas para el mejoramiento de su relación de pareja y el fortalecimiento de su sistema familiar.



3.2. JUSTIFICACIÓN

La sociedad como sistema funciona a partir de la conformación de grupos en donde se socializan elementos culturales que proporcionan las herramientas a los seres humanos para vivir y sobrevivir en dichas sociedades, de manera tal que se van perfeccionando y retransmitiendo a las generaciones futuras.

Se puede afirmar que el principal grupo social de supervivencia lo ocupa la familia; los estudiosos de lo social afirman que ésta es el núcleo mismo de la sociedad debido precisamente a las funciones que ejerce, manifestándose con esto la tácita responsabilidad individual, colectiva e institucional de fortalecer los vínculos que permiten la conformación de dichas familias, mismas que se originan a partir de la decisión libre, voluntaria de partes que se unen para establecer relaciones Bio-Psico-Afectivas con fines que van desde la simple compañía a la reproducción de la especie humana.

Sin embargo en los actuales tiempos alimentar esas relaciones requieren de un acuerdo de voluntades cuyo esfuerzo sería aún mayor debido a las exigencias de calidad de vida a la que las personas a través de los años han establecido como mínimas para la sana convivencia. Las propuestas de construcción de proyectos de vida han ido transformándose en un continuo replanteamiento de lo que debe ser y lo que se quiere para vivir dignamente.

Es por ello que en esta deconstrucción y construcción de proyectos de vida individuales al momento de unificarse en la conformación de la pareja se debe negociar para el planteamiento del proyecto de vida en pareja. Cuando entran en conflicto los intereses del individuo con el del otro (a) se presentan enfrentamientos que no todas las veces cuenta con las herramientas teórico-prácticas para que se convierta dicho conflicto en un motor de cambio y no en un



contenedor represivo de la situación problema que termine por romper los lazos compartidos por los sujetos involucrados.

Es de dominio público que en la actualidad los procesos llevados que impulsan la conformación de las familias sufren resquebramientos contundentes desde sus inicios que acumulan sentimientos y situaciones estresantes consecuentes con el ritmo de vida ,que terminan en la toma decisiones drásticas, es decir la disolución de la vida en pareja evidenciado en el notable incremento de los índices de divorcio o disolución de uniones maritales de hecho, causando estragos en las valores familiares y nuevas situaciones estresantes así como el aumento de los índices de violencia intrafamiliar que pueden iniciar o no en problemas en la relación de pareja, donde por lo general a juzgar por los casos que se atienden día con día en los Centros Zonales de Bienestar Familiar, Comisarias de Familia, Casa de Justicia, entre otros, fruto de esas uniones rotas hay niños, niñas y adolescentes que vienen a ser los principales afectados de la situación problema de sus progenitores.

En el caso le Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como ente comprometido con la protección integral de la familia, presta asesoría y asistencia técnica socio-legal a las comunidades u organizaciones públicas y privadas de orden nacional y territorial; sin embargo al trabajo preventivo o promocional con parejas no se viene realizando, los casos son atendidos una vez se presenta la crisis en las relaciones de pareja, cosa contraria en el caso de los que se han convertido en padres a través de las escuelas para familia – escuelas para padres del programa Educador Familiar, ello justifica el porqué de esta propuesta de intervención en el área de familia denominada: **ESCUELA PARA PAREJAS** - "Educando En La Sana CONVIVENCIA"



La utilización de los espacios formativos que brinda el programa de Hogares comunitarios FAMI, permitió e acercamiento a los beneficiarios de este proyecto mujeres y hombres que actualmente tiene una relación de pareja, para pedagogizar en la sana convivencia que contribuyeron a la disminución de las conductas malsanas en la relación de pareja y los índices de maltrato, violencia intrafamiliar



4. OBJETIVOS

4.1. GENERAL

Crear un espacio promocional de orientación, capacitación y apoyo a personas que han conformado parejas en unión libre o matrimonial, mediante el trabajo en jornadas pedagógicas con grupos de mujeres y/o hombres usuarios del I.C.B.F, de manera que se les brinden herramientas para alcanzar una convivencia sana, con el fin de disminuir los índices de violencia intrafamiliar, así como mejoramiento de la calidad de vida y las relaciones afectivas dentro del núcleo familiar.

4.2. ESPECÍFICOS

Caracterizar a la población objeto de trabajo para la obtención de información pertinente del abordaje de las problemáticas de pareja por medio de la técnica de la encuesta semi – estructurada.

Sensibilizar a mujeres y hombres con relaciones de pareja usuarios de ICBF para generar disposición y aceptación al proyecto por parte de las mismas a través de convocatorias a realizar con el apoyo de madres comunitarias modalidad FAMI de Mompox.

Conformar grupos de mujeres y/o hombres con vida en pareja y disposición para participar en el proyecto, reunidos de acuerdo a la ubicación geográfica y/o territorial de Mompox, con el apoyo de las madres comunitarias modalidad FAMI.

Generar espacios de interacción entre las personas adscritas al proyecto en los que se socialicen temas relacionados a la convivencia y resolución de conflictos en jornadas pedagógicas a través de la comunicación asertiva, así como de la reflexión en la búsqueda de la construcción de un proyecto de vida en pareja.



5. Fundamentos epistemológico y conceptuales

5.1. FUNDAMENTO EPISTEMOLÓGICO

Este trabajo se encuentra enmarcado en el paradigma Sistémico y epistemología Constructivista – generativa, misma que se utiliza en el accionar en la actualidad de los profesionales al servicio de la comunidad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, teniendo en cuenta que según esta, “la familia como objeto/ sujeto de estudio se pretende conocer como un proyecto que se construye en la interacción que transforma a sus miembros y quienes pretenden conocerla”², teniendo en cuenta las relaciones entre sus miembros y estos con el entorno, el valor de las teorías parten de el resultado como producto de un proceso reflexivo sujeto-objeto, dentro de un contexto histórico-social y por lo tanto su validez es contextual y transitoria, ello permite nuevas comprensiones del mundo que les rodea.

Para este paradigma los focos de análisis de las situaciones y problemas, son los procesos de interacción entre los miembros de la familia con el entorno, teniendo en cuenta, los principios explicativos, desde donde se muestra la causalidad circular y reticular, los fenómenos surgen y se comprenden en el interjuego de múltiples circunstancias que participan en su emergencia, no muestra una solo causa, si no posibles causas frente al problema.

² Seminario Ley 1098 de 2006 y dictamen pericial desde los lineamientos misionales del ICBF para la inclusión de la familia. Universidad Externado de Colombia. Bogotá. 2008. Pág. 14



5.2. CONCEPTUAL

La familia, en los últimos años como ente social ha recibido una serie de cambios en su concepción que evoca a un replanteamiento en el imaginario del deber ser de la misma, debido a las transformaciones sociales y a la dinámica del contexto local, nacional e internacional. En los estudios realizados sobre el tema, la familia ha pasado de ser un objeto de estudio estático a uno dinámico, que se encuentra en permanente reflexión en cuanto a su funcionalidad e intencionalidad, conformación y estructuración anexando a la connotación biológica de la misma, los aspectos afectivos y sociales. La familia, como “institución histórica y social, permanente y natural, compuesta por un grupo de personas ligadas por vínculos que emergen de la relación intersexual y de la filiación”³ se refiere a la su constancia e importancia en el tiempo de este grupo primario, a la necesidad humana de formar parejas, de procrear; esto último revaluado ante el hecho de la existencia en la actualidad de parejas que optan por aparearse sin fines reproductivos o en uniones de tipo homosexual. La familia como institución cobra un valor de capital social debido a su carácter de agente de socialización” *grupos que nos enseñan a ser sociales*”⁴.

La socialización que es el *“Proceso mediante el cual se inculca la cultura a los miembros de la sociedad, a través de la cultura se va transmitiendo de generación en generación, los individuos aprenden conocimientos específicos, desarrollan sus potencialidades y habilidades necesarias para la participación adecuada en la vida social y se adaptan a las formas de comportamiento organizado característico de*

³ MONTOYA, Cuervo Cecilia; ZAPATA, López Cecilia Inés; CARDONA, Rave Bertha Nelly; Diccionario especializada de trabajo social. Universidad de Antioquia. Medellín. 2002. Pág. 62

⁴ Milazo, Iía; MARTINEZ, Erika; ET.AL. Socialización. 2007. Pág. 35



*la sociedad*⁵; permite en la familia como institución social cumplir las funciones de:

- Regulación de la conducta sexual y de la reproducción
- Cuidado y protección de los niños, inválidos y ancianos
- Socialización de los hijos
- Fijación de la posición social y establecimiento del estatus
- Provisión de seguridad económica⁶

Una de las teorías que hace su exposición sobre el tema de familia es la sistémica donde la define como una “unidad ecosistémica de supervivencia y de construcción de solidaridades de destino, a través de los rituales cotidianos, los mitos y las ideas acerca de la vida, en el interjuego de los ciclos evolutivos de todos los miembros de la familia en su contexto sociocultural”⁷, en donde ecosistémica significa que la familia se constituye más allá de los vínculos consanguíneos, dichos vínculos se crean en la interacción del individuo con el contexto, en la vida social ello permite el surgimiento de sistemas significativos de relaciones; en cuanto a supervivencia, en la familia se metabolizan las necesidades afectivas, sexuales, económicas, entre otras y circulan procesos de adaptación que proporcionaran las herramientas para la existencia.

⁵Milazo, Iía; MARTINEZ, Erika; ET.AL. Socialización. 2007. Pág. 37

⁶ COHEN, Bruce J. Introducción a la sociología. Mc Graw – Hill. México. 1999. Pág. 232

⁷ SEMINARIO, ley 1098 de 2006 y dictamen pericial desde los lineamientos misionales de ICBF para la inclusión de la familia. Universidad Externado de Colombia. ICBF. Bogotá, Col. 2007. Pág. 16



Otro autor que nos habla sobre la familia como sistema es Maurizio Andolfi, el dice que “La familia es un sistema de orden dinámico de partes y procesos entre los que se ejercen interacciones reciprocas, del mismo modo se puede considerar la familia como un sistema abierto constituido por varias unidades ligadas entre sí por reglas de comportamiento y por funciones dinámicas en constante interacción entre sí e intercambio con el exterior, de la misma manera se puede postular que todo grupo social es a su vez un sistema constituido por múltiples ecosistemas e interacción dinámica”⁸

Existen distintas **tipología** de familia, entre ella se encuentra la propuesta por Ezequiel Ander - Egg:

BASICA O NUCLEAR: Grupo formado por familias nucleares o por partes de estas, son simultaneas, por ejemplo: en un medio polisínico la constituida por un hombre, sus esposas y sus respectivos hijos, o bien una familia integrada por viudos (as), divorciados (as) que tienen hijos y contraen nuevas nupcias.

EXTENSA: Aquella integrada por una pareja con o sin hijos y por otros miembros con sus parientes consanguíneos ascendentes, descentes consanguíneos y/o colaterales; recoge varias generaciones que comparten o no habitación y funciones. En las sociedades industrializadas la familia extensa no vive en la misma vivienda.

MADASTRAL: Tiene su origen en la viudez, en la ruptura del matrimonio, o de la unión consensual. En este tipo de familia se suple la presencia de uno de los dos progenitores biológicos, el padre, por otro que desempeña este rol. A este grupo se le añaden por lo general los hijos de la nueva pareja que da lugar a un grupo fraternal del distinto grado de parentesco.

⁸ ANDOLFI. Mauricio. Terapia familiar. Buenos Aires Barcelona: Ed. Paidós, 1984. Pág. 18



De igual manera se otros la categorizan así:

Nuclear: Integrado por las parejas y sus hijos, convencionalmente asociados a la cultura urbana y propuesta como modelo de organización para la realización afectiva monogámica y vitalicio.

Extensa: Conviven entre si las tres generaciones verticales, con ramificaciones horizontales (padres, hijos, nietos, yernos, nuera, otros). En esta modalidad de familia se asigna papeles diferentes, uno específico a cada sexo y a cada edad.

Compuesta O Compleja: Es una familia extensa, completa o incompleta que acoge a uno o más no parientes.

Mixta: Una familia nuclear que incluye personas no parientes

De Convivencia: Varias personas que no tienen relación de parentesco

Nuclear Segmentada : Formada por fragmentos de familias sin línea directa de reproducción⁹

Segmentada de Conveniencia: Fragmentada de familias sin líneas de reproducción y personas no parientes

Residual Por Sustracción: Parientes sin relación directa de reproducción ni conyugalidad

Uniparental: Personas que viven solas

⁹Las familias de hoy en Colombia, tomo No 2. Presidencia de la republica, conserjería presidencial para la política social. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Diciembre de 1994. Pág. 206



La concepción de familia para muchos aun sigue siendo la de la unión de personas (hombre - mujer) con fines reproductivos, y aunque el proceso dinámico de deconstrucción y reconstrucción del concepto de familia ha permitido el surgir de las tipologías mencionadas con anterioridad, la pretensión socio-cultural es la de padre, madre e hijo (os), aunque cada vez toma más auge la idea de la conformación de la familia mas allá de este significado.

Lo que hasta ahora sigue invariable es la teoría que plantea que los seres humanos hemos establecido la necesidad de vivir en sociedad, "zoo político" del que habla Aristóteles; ese sentido gregario es aplicable a la vida en pareja. Sin embargo es menester entender el proceso de la construcción de la familia a través de la unión de voluntades dentro de las etapas del ciclo vital, estas mismas con la familia y la dinámica de conformación de la pareja.

Familia Y Ciclo Vital

A- GALANTEO (ADOLESCENCIA)

B- INICIO DEL MATRIMONIO.

C- NACIMIENTO DE HIJOS.

D- PERIODO INTERMEDIO.

E- "DESTETE" DE LOS PADRES.

F- RETIRO DE LA VIDA ACTIVA



A) Periodo De Galanteo (adolescencia)

Una diferencia crucial entre el hombre y todos los demás animales es que el primero es el único con "parientes políticos". En cada etapa de la vida de la familia humana está involucrada una familia extensa; mientras que en las otras especies hay discontinuidad entre las generaciones. Una osa no dice a su hija con quién "debe casarse", ni supervisa la crianza de sus oseznos; los padres humanos, en cambio, influyen en las parejas potenciales de sus hijos y ayudan a criar a los nietos. Por lo tanto, el matrimonio no es meramente la unión de dos personas, sino la conjunción de dos familias que ejercen su influencia y crean una compleja red de subsistemas.

Existe un período de la vida en que la gente joven aprende a galantear y a participar en esta actividad, y cuanto más se demore dicho proceso en un chico, tanto más periférico llegará a ser, respecto a la red social. El joven que ha cumplido veintitantos años y todavía no ha salido con chicas estará en inferioridad de condiciones cuando alterne con otros muchachos de su edad que ya llevan años de experiencia en cuanto a técnicas de "galanteo". No se trata solamente de que el joven inexperto no ha aprendido cómo manejarse con el sexo opuesto o que no puede disparar las respuestas físicas adecuadas, sino que su conducta social es inadecuada; las personas a quienes elige para galantear están pasando por las últimas etapas de la conducta de galanteo, mientras que él todavía se está abriendo camino por los primeros pasos del proceso.

El adolescente enfrenta un problema particular: su involucración simultánea con su familia y con sus pares. El modo en que debe comportarse para adaptarse a su familia tal vez impida su desarrollo normal respecto de la gente de su edad. Se trata, esencialmente, de un problema de destete, y este último no es completo hasta que el chico abandona el hogar y establece vínculos íntimos fuera de la



familia. Volviendo a la referencia animal, sabemos que la madre osa se desinteresa de sus oseznos y los abandona. Los padres humanos pueden soltar a sus hijos, pero también enredarlos a perpetuidad en la organización familiar.

Tan pronto como un hombre joven se aventura fuera de su propia familia y se asocia seriamente con una mujer joven, dos parejas de padres se convierten en partes del proceso de decisiones. Incluso los jóvenes que eligen pareja en forma rencorosa, precisamente porque sus padres se oponen a la elección, también están atrapados en la imbricación parental, porque su elección no es independiente. Lo que alguna vez se denominó "elección neurótico de compañero" implica sin duda un proceso de decisión familiar.

Así como la gente joven puede evitar el matrimonio por razones intrínsecas a la familia, también puede lanzarse prematuramente al matrimonio en un intento de liberarse de una red familiar desdichada.

A). Constitución De La Pareja Estable

Cualquiera que sea la relación entre dos personas antes del matrimonio, la ceremonia modifica en forma impredecible su naturaleza. Para muchas parejas el período de la luna de miel y el tiempo que transcurre antes de que tengan hijos es un período delicioso. Para otros no lo es; puede producirse una tensión desquiciante, capaz de romper el vínculo marital o de generar síntomas en los individuos antes de que el matrimonio se haya puesto realmente en marcha.

Aunque el acto simbólico de contraer matrimonio tiene un significado diferente para cada uno, es, ante todo, un acuerdo de que la joven pareja se compromete mutuamente de por vida. Cuando la pareja casada empieza a convivir, debe elaborar una cantidad de acuerdos, necesarios para cualquier par de personas



que viven en íntima asociación. Deben acordar nuevas maneras de manejarse con sus familias de origen, sus pares, los aspectos prácticos de la vida en común, y las diferencias sutiles y gruesas que existen entre ellos como individuos. Implícita o explícitamente han de resolver una extraordinaria cantidad de cuestiones, algunas de las cuales son imposibles prever antes del matrimonio.

Es frecuente que durante este período inicial eviten la discusión abierta o las manifestaciones críticas, debido al aura benevolente que rodea al nuevo matrimonio y a que no desean herir sus respectivos sentimientos. A veces los temas que no pueden discutirse quedan enquistados en el matrimonio. En este período temprano, marido y mujer aprenden a usar, tanto como el poder de la fuerza, el poder manipulativo de la debilidad y la enfermedad.

No es posible separar fácilmente las decisiones de la pareja reciente de la influencia parental. La joven pareja debe establecer su territorio, con cierta independencia de la influencia parental, y a su vez los padres deben cambiar los modos de tratar a los hijos, una vez que estos se han casado. La involucración paterna en un nuevo matrimonio puede ser causa de desavenencias en éste, a menudo sin que nadie se dé cuenta de cuál es el origen de ese sentimiento negativo.

Algunas parejas intentan delimitar su propio territorio en forma totalmente independiente, cortando toda relación con las familias de origen. Esto no suele dar resultado y, por el contrario, tiende a desgastar a la pareja, porque el arte del matrimonio incluye el que la independencia se alcance mientras al mismo tiempo se conserva la involucración emocional con los respectivos parientes.



A) El Nacimiento De Los Hijos

Una pareja joven que durante el primer período matrimonial ha elaborado un modo afectuoso de convivencia se encuentra con que el nacimiento de un niño plantea otras cuestiones y desestabiliza las antiguas. Cuando surge un problema durante este período no es fácil determinar la "causa", porque en el sistema familiar son muchos y diversos los ordenamientos establecidos que se revisan como resultado de la llegada de un hijo. Parejas jóvenes que consideran a su matrimonio como un ensayo, se encuentran con que la separación es menos posible. otras parejas que se creían mutuamente comprometidas, se descubren sintiéndose atrapadas con la llegada de un niño y aprenden, por primera vez, la fragilidad de su original contrato matrimonial.

Con el nacimiento de un niño, están automáticamente en un triángulo. No es un triángulo con un extraño o un miembro de la familia extensa; es posible que se desarrolle un nuevo tipo de celos cuando un miembro de la pareja siente que el otro está más apegado al niño que a él o a ella. Muchas de las cuestiones que enfrenta la pareja empiezan a ser tratadas a través del niño; si un hijo se convierte en parte de un triángulo, cuando es suficientemente grande para abandonar el hogar se suscita una crisis, porque la pareja queda frente a frente sin recurso niño interpuesto entre ellos; se reactivan entonces cuestiones irresueltas desde hace muchos años, antes de que el niño naciera.

En la etapa del cuidado de los niños pequeños se plantea un problema especial a algunas mujeres. El ser madres es algo que ellas anticipan como una forma de autorrealización. Pero el cuidado de los niños puede ser una fuente de frustración personal. Su educación las preparó para el día en que fueran adultas y pudieran emplear sus aptitudes especiales, y ahora se encuentran aisladas de la vida adulta y habitando nuevamente un mundo infantil. Por el contrario, el marido habitualmente puede participar con adultos en su mundo de trabajo y disfrutar de



los niños como una dimensión adicional de su vida. La esposa que se encuentra en buena medida limitada a la conversación con niños también puede sentirse denigrada con el rótulo de ser "solamente" ama de casa y madre. El anhelo de una mayor participación en el mundo adulto para el que se preparó puede hacerla sentir insatisfecha y envidiosa de las actividades de su marido.

En ocasiones, un período de crisis es cuando los hijos empiezan la escolaridad. En el pasado, cuando un chico empezaba a portarse mal o se resistía a ir a la escuela el procedimiento habitual era dejarlo quedarse en casa mientras iniciaba una terapia individual, con la esperanza de que se recobraría y terminaría por querer ir a la escuela. Mientras tanto, se rezagaba más y más respecto de sus iguales. La orientación hacia la familia ha hecho más común el procedimiento de que el chico siga yendo a la escuela mientras se trata su situación total, reconociéndose que el problema puede residir en el hogar, en la escuela o en ambos lugares.

La escuela representa para los padres su primera experiencia con el hecho de que los hijos terminarán por dejar el hogar y ellos quedarán solos frente a frente. Es en esta etapa cuando la estructura familiar se hace más visible para un terapeuta consultado a causa de un problema infantil. Las pautas de comunicación en la familia se han hecho habituales, y ciertas estructuras no pueden adaptarse a la naciente involucración del niño fuera de la familia. Es común encontrar varios tipos de estructuras desdichadas, todas ellas vinculadas con la apertura de brechas generacionales en el seno de la familia. El problema más habitual es que un progenitor, generalmente la madre, se alíe sistemáticamente con un hijo en contra del otro progenitor; ella protestará porque él es demasiado duro con el chico; mientras él lo hará porque ella es demasiado blanda. Este triángulo puede describirse de muchas maneras; una de ellas, muy útil, es ver a un progenitor como "sobreinvolucrado" con el chico. Frecuentemente, la madre se muestra a la



vez servicial y exasperada con el chico, y frustrada en sus intentos de manejarse con él.

El padre es más periférico, y si interviene para ayudar a la madre, ella lo ataca y él se retira, dejándola incapacitada de manejarse eficazmente con el chico. Esta pauta se repite incesantemente, impidiendo que el chico madure y que la madre se desenganche de la crianza en beneficio de una vida propia más productiva. En tanto la pauta subsiste, el niño se convierte en el medio para que los padres se comuniquen acerca de los problemas que no pueden encarar directamente. Por ejemplo, si hay una cuestión en torno de la masculinidad del padre, que no puede encararse dentro del matrimonio, la madre puede preguntar si el hijo no es demasiado afeminado, mientras el padre puede insistir en que el muchacho es suficientemente masculino. El chico coopera comportándose en forma lo suficientemente femenina como para proporcionar argumentos a la madre, y suficientemente masculina como para apoyar al padre. Parece no saber del todo cuál es su sexo, mientras se desempeña como una metáfora dentro de este triángulo.

Este triángulo puede darse aún cuando los padres estén divorciados, ya que el divorcio legal no modifica necesariamente este tipo de problemas.

B) Período Intermedio

En la familia tal como la conocemos hoy, la pareja que ha estado casada durante diez o quince años enfrenta problemas que pueden describirse en términos del individuo, de la pareja o de toda la familia. En esta época, marido y mujer están alcanzando los años medios de sus ciclos vitales, suele ser uno de los mejores períodos de la vida. El marido tal vez esté disfrutando del éxito y la mujer puede compartir ese éxito por el que ambos han trabajado. Al mismo tiempo, ella está más libre porque los niños plantean menos exigencias; le es posible desarrollar su



talento y continuar su propia carrera. Las dificultades iniciales que eventualmente experimentó la pareja se han resuelto con el paso del tiempo, y su enfoque de la vida ha madurado. Es un período en el que la relación matrimonial se profundiza y amplía, y se han forjado relaciones estables con la familia extensa y con un círculo de amigos. La difícil crianza de niños pequeños ha quedado atrás, y ha sido reemplazada por el placer compartido de presenciar cómo los hijos crecen y se desarrollan en modos sorprendentes.

Para otras muchas familias es una época difícil, con frecuencia el marido ha alcanzado un punto de su carrera en que comprende que no va a cumplir con las ambiciones de su juventud. Su desilusión tal vez afecte a toda la familia y particularmente a su situación respecto de su mujer o a la inversa, el marido puede tener un éxito superior al que previó, y mientras goza de gran respeto fuera del hogar, su esposa sigue vinculándose con él como hacía cuando él era menos importante, con los consiguientes resentimientos y conflictos. Uno de los inevitables dilemas humanos es que si un hombre alcanza la mitad de la vida y ha progresado en status y en posición se vuelve más atractivo para las mujeres jóvenes, mientras que su mujer, más dependiente de su apariencia física, se siente menos atractiva para los hombres.

Cuando los niños han ingresado en la escuela, la mujer siente que debe introducir cambios en su vida. El incremento de su tiempo libre la obliga a considerar sus primitivas ambiciones en torno de una carrera, por ejemplo, y puede sentirse insegura respecto de sus aptitudes. La premisa cultural de que no basta ser ama de casa y madre se convierte más en un problema, en la medida en que los niños la necesitan menos. Por momentos, tal vez, sienta que su vida se está desperdiciando en el hogar y que su status declina, al tiempo que su marido es más importante.



Para cuando llegan estos años medios, la pareja ha atravesado muchos conflictos y ha elaborado modos de interacción bastante rígidos y repetitivos. Han mantenido la estabilidad de la familia por medio de complicadas pautas de intercambio para resolver problemas y para evitar resolverlos.

En estos años medios pueden sobrevenir graves tensiones y también el divorcio, aún cuando la pareja haya superado muchas crisis previas: La mayor parte de los otros períodos de tensión familiar aparecen cuando alguien ingresa en la familia o la abandona. Es en esta etapa cuando los hijos pasan de la niñez a la juventud. La llamada turbulencia adolescente puede ser vista como una lucha dentro del sistema familiar por mantener el ordenamiento jerárquico previo.

La resolución de un problema conyugal en la etapa media del matrimonio suele ser más difícil que en los primeros años, cuando la joven pareja atraviesa aún por un estado de inestabilidad y está elaborando pautas nuevas. En la etapa media las pautas se hallan establecidas y son habituales. Una pauta típica para estabilizar el matrimonio es que la pareja se comunique a través de los hijos; por eso, si estos dejan el hogar y la pareja vuelve a quedar frente a frente, surge una crisis.

C) "Destete De Los Padres"

Parece que toda familia ingresa en un período de crisis cuando los niños comienzan a irse, y las consecuencias son variadas. A veces, la turbulencia entre los padres sobreviene cuando el hijo mayor deja el hogar, mientras que en otras familias la perturbación parece empeorar progresivamente a medida que se van yendo los hijos, y en otras cuando está por marcharse el menor. En muchos casos, los padres han visto, sin dificultad, cómo sus hijos dejaban el hogar uno por uno; súbitamente, cuando un hijo particular alcanza esa edad, surgen las dificultades. En tales casos, el hijo en cuestión ha tenido, por lo general, una



especial importancia en el matrimonio. Puede haber sido el hijo a través del cual los padres hicieron pasar la mayor parte de su comunicación mutua, o por el cual se sintieron más abrumados o se unieron en común cuidado y preocupación.

Una dificultad marital que puede emerger en esta época es que los padres se encuentren sin nada que decirse ni compartir. Durante años no han conversado de nada, excepto de los niños. A veces la pareja empieza a disputar entorno de las mismas cuestiones por las que disputaban antes de que llegaran los hijos. Puesto que estas cuestiones no se resolvieron, sino simplemente se dejaron de lado con la llegada de los niños, ahora resurgen.

Cuando el joven abandona el hogar y comienza a establecer una familia propia, sus padres deben transitar ese cambio fundamental de la vida al que se llama "convertirse en abuelos". A veces tienen poca o ninguna preparación para dar este paso, si los hijos no han pasado por los rituales matrimoniales adecuados. Deben aprender cómo llegar a ser buenos abuelos, elaborar reglas a fin de participar en la vida de sus hijos, y arreglárselas para funcionar solos en su propio hogar. A menudo, en este período tienen que enfrentar la pérdida de sus propios padres y el dolor consiguiente.

Con frecuencia las madres se sobre involucran con el hijo menor y les es difícil desengancharse de él cuando pasa a tener una vida más independiente. Si en ese momento un hijo mayor produce un nieto, la llegada de éste puede liberar a la madre de su hijo menor e involucrarla en la nueva etapa de convertirse en abuela. Si se piensa que el proceso natural es así, se comprende la importancia de conservar la involucración mutua de las generaciones. Cuando la gente joven se aísla de sus padres, priva a su hijo de abuelos también hace más difícil para estos cubrir etapas de sus propias vidas.



D) Retiro De La Vida Activa

Cuando una pareja logra liberar a sus hijos de manera que estén menos involucrados con ella, suelen llegar a un período de relativa armonía que puede subsistir durante la jubilación del marido. Algunas veces, sin embargo, el retiro de éste de la vida activa puede complicar su problema, pues se hallan frente a frente veinticuatro horas al día. No es raro que en esta época una esposa desarrolle algún síntoma incapacitante; el terapeuta debe centrarse entonces en facilitar a la pareja el acceso a una relación más afectuosa, en lugar de tratar el problema como si sólo involucrara a la esposa.

Aunque los problemas efectivos individuales de la gente mayor pueden tener causas diversas, una primera posibilidad es la protección de alguna otra persona. Haley comenta un caso en el que una esposa desarrolló una incapacidad para abrir los ojos y el problema se diagnosticó como histérico. El énfasis se puso sobre ella y su etapa vital. Desde un punto de vista familiar, su incapacidad podría verse como una manera de apoyar al marido durante una crisis. El problema surgió en la época en que el marido se jubiló, y se vio degradado de una vida activa y útil a lo que para él equivalía a ser puesto en un estante sin ninguna función. Cuando la esposa desarrolló su síntoma, él tuvo algo importante que hacer: ayudarla a recobrase. La llevó de médico en médico, organizó la situación vital de ambos de manera que ella lograra funcionar aunque no pudiera ver, y se volvió extremadamente protector. Su involucración en el problema se hizo evidente cuando la esposa mejoró y entonces él empezó a deprimirse, reanimándose solamente en las épocas en que ella sufría alguna recaída.

La función utilitaria de los problemas, es decir el ¿para qué sirve un problema? es igualmente importante en los años de la jubilación, cuando dos personas sólo se tienen la una a la otra.



¿Por Qué El Vivir En Pareja Se Hace Tan Difícil A Pesar De Verse Tan Fácil Y Hermoso?

La Psicóloga de la Universidad de Chile *Paz Ximena Santa Cruz Bolívar*, Terapeuta Familiar y de Pareja afirma que “la respuesta depende del concepto de pareja que cada uno de nosotros tiene dentro de sí es casi único y obedece a nuestra historia personal y familiar. Cuando una persona crece en una familia (familia de origen) incorpora una serie de formas de relacionarse o patrones de relación entre los padres y entre los adultos cercanos a la familia, que configuran una forma de vivir en pareja. Lo fundamental a comprender es que la cultura y las costumbres influyen de manera determinante en la idea o en la concepción que cada uno tiene de lo que es ser y de cómo comportarse en pareja”.¹⁰

Una definición general de pareja puede ser: “dos personas procedentes de familias distintas, generalmente de diferente género, que deciden vincularse afectivamente para compartir un proyecto común, lo que incluye apoyarse y ofrecerse cosas importantes mutuamente, en un espacio propio que excluye a otros pero que interactúan con el entorno social”¹¹.

Dentro del sistema familiar se encuentra el subsistema conyugal, el que se constituye cuando dos adultos, de diferente sexo se unen con la intención expresa de constituir una familia.

La relación bipersonal entre hombre y mujer encuentra su *forma clásica* en el matrimonio, que constituye la conexión más frecuente, intensiva y estable de la edad adulta.

¹⁰ <http://terapiafamiliarypareja.blogspot.com>

¹¹ www.sexologias.com



Puget y Berenstein definen la relación de pareja como “una conexión o correspondencia en una estructura vincular de dos personas de distinto sexo cuyos parámetros definitorios son:

Cotidianeidad: que se designa como la estabilidad basada en una unidad temporal y espacial caracterizada por los intercambios diarios.

Proyecto vital compartido: es la realización o logros ubicados en la dimensión de tiempo futuro.

Relaciones sexuales: es la necesidad de un otro que está ligada a la aceptación de incompletud o tendencia monogámica, ligamen matrimonial con un solo cónyuge”¹².

Para resumir ser pareja implicaría un intercambio nutricional en el plano relacional, orientado hacia el futuro, este intercambio no debería ser desigual (basado en la relación en que uno da y el otro recibe), es una relación que implica una cualidad de exclusividad, la pareja suele ser un espacio cerrado del cual deberían quedar excluidos los otros. En definitiva la pareja es una de las relaciones más intensas en las que involucran los seres humanos, después de sus propias familias de origen, es una unidad de gran complejidad, en donde dos personas con sus propias historias de vida se unen aportando un enorme potencial de pensamientos, emociones y acciones, que no solo interactúan entre sí en el presente, sino que sus propios pasados los influyen e impactan en la construcción de su proyecto de futuro.

¹² www.portalesmedicos.com



Ciclo de Vida de la Pareja

Podemos en términos generales distinguir 4 momentos en una relación de pareja, que se corresponde con el ciclo de vida de la misma y claro está con el de sus miembros.

Fundacional: que se inicia cuando los miembros empiezan a tener fantasías de construir una relación de pareja estable, que poco a poco se va concretizando con la exploración conjunta de los “sueños” de cada uno en la etapa de noviazgo. Este es un momento muy importante en la historia de cualquier pareja, en el se empieza a dibujar o hacer las primeras pinceladas del proyecto conjunto, los sueños, las fantasías, y los buenos deseos suelen describir este momento inicial. Y estos estarán en la base de las expectativas reciprocas de cada miembro de la pareja. Por ello puede ser tan problemático un noviazgo muy corto que no permite desarrollar el proyecto, como uno excesivamente largo que va poco a poco desgastando las ideas iniciales.

Negociación Inicial: cuando la pareja su forma cada uno de los miembros tiene su estilo de vida, costumbre formas de vivir en familia provenientes de su familia de origen. En esta etapa ambos deben ser capaces de negociar para establecer una nueva y propia forma de vivir en familia y en pareja.

Para resolver estas dificultades habituales a establecer en la convivencia diaria *la clave es entender que el otro no es como yo espero que sea.*

En los dos primeros años de vida de la pareja se van gestando los acuerdos comunes sobre cómo se van a hacer las cosas y se aprende a coordinarse e inventar un modo propio de hacer la vida en pareja y familia. Es muy importante



este periodo porque en ese tiempo se logra o no la capacidad de aceptación de las diferencias y se define la forma en que se va a definir la relación de poder.

Consolidación De La Pareja: este implica fundamentalmente la asunción del compromiso mutuo y su explicitación en una suerte de contrato de pareja. Normalmente se ve en rituales sociales significativos tipo bodas, la inscripción como parejas de hecho o simplemente ponerse a vivir juntos. Estos rituales le otorgan a la pareja una cierta experiencia de “arraigo”; es decir, “ahora si de verdad somos pareja”. En esta etapa, los sueños se transforman en realidades, se da un delicado proceso de “adaptación” que puede poner en riesgo la estabilidad de la pareja. La pareja ideal, deja de ser aquella con la que soñamos en la etapa de noviazgo, para ser una realidad de carne y hueso, que se acuesta y despierta a mi lado. Las habilidades de negociación, de flexibilidad, y de empatía son particularmente importantes en este momento.

La llegada de los hijos: En este momento es frecuente que las parejas se vuelquen en los hijos, dejando en un segundo lugar las necesidades conyugales y de vida de pareja. Y aunque este es un movimiento necesario, si resulta excesivo puede tener consecuencias problemáticas para los hijos y para la propia pareja. Es importante recordar que para ser padres, no es conveniente dejar de ser pareja. El crecimiento de los hijos marcara positiva o negativamente el desarrollo de la pareja, los juegos de triangulación de los hijos en los conflictos de sus padres o la adolescencia y su necesaria autoafirmación y provocación comporta un nuevo reto para la pareja. La pareja madura: marcada por la marcha de casa de los hijos, que da lugar al famoso síndrome del “nido vacío” es un nuevo momento crítico para la pareja. En el cual se impone renegociar tanto el vínculo como el proyecto en curso. Para muchas parejas no es fácil volverse a encontrar cara a cara, después de haber estado volcados en los hijos tanto tiempo. En esta etapa son muy frecuentes las separaciones o divorcios.



La Vejez: que cierra el círculo vital de la pareja. Es una etapa donde la pérdida es una experiencia frecuente: la jubilación, la muerte de figuras significativas. En todo caso, en este momento la pareja anciana debe afrontar la inversión de los roles con los hijos, lo cual no siempre es fácil.

Expresión de emociones y sentimientos en la pareja

La expresión del afecto es uno de los aspectos fundamentales de la vida de pareja y en cierto modo define la opción de vivir juntos. Por lo general un hombre y una mujer hacen su opción de vivir en común en base a la necesidad de estar juntos y de expresar su amor.

En la medida que la relación va asentándose prevalecen las manifestaciones de afecto pero surge un nuevo universo de experiencias afectivas: el ser padres. Así las manifestaciones de afecto (besos, caricias, actos de ternura entre ambos), que tanta importancia tienen para la vida de la pareja, deben además ser compartidas con la expresión de afecto hacia los hijos. Los actos de ternura y amor del uno hacia el otro no sólo son importantes para la pareja sino que constituyen un modelo de relación que genera gran seguridad y confianza en los hijos. Ello además fomenta un aprendizaje de formas de expresar afecto propias para cada familia.

Las expresiones de amor y afecto constituyen un lenguaje común entre los miembros de la pareja, que permite que cada uno externalice sus emociones y sentimientos. Esto genera una mayor profundidad y confianza entre ambos. Los espacios de comunicación afectiva son fundamentales para la pareja y permiten además mejorar la vida sexual, ligándola a la afectividad.

Nuestra cultura es bastante crítica con la expresión de los sentimientos (como por ejemplo el afecto), que suele asociarse a debilidad o impulsividad, restándole



importancia a este tan vital aspecto de la vida en pareja. Es importante rescatar que la expresión de sentimientos y emociones, lejos de ser un signo de debilidad, significa fortaleza. Es en cierto modo un símbolo de la entrega hacia el otro, es exponerse ante el otro mostrándole lo más íntimo de uno.

Además del afecto la pareja se expresa una infinidad de emociones y sentimientos. La rabia es una de las emociones que frecuentemente cuesta expresarla abierta y directamente ya que pocas personas son capaces de comunicar su rabia haciéndose cargo de ella. Por lo general las personas tienden a responsabilizar al otro y a “culparlo” de su enojo: ¡...Tú me haces enojar..., me sacas de mis casillas...”. Así en la pareja se evita hablar de los enojos por temor a generar una pelea y un quiebre, aunque sea momentáneo, con el otro. Estas rabias se acumulan y van generando un muro de tensión y distancia que va afectando la cercanía afectiva entre los integrantes de la pareja y que muchas veces termina en una sensación de soledad y vacío en el espacio de encuentro, ya que son tantas las cosas de las que no se puede hablar, que ya casi no se habla.

Comunicación y disfunciones de la comunicación en pareja

Virginia Satir dice que “Una vez que el ser humano llega a este mundo la comunicación es el único factor y el más importante que afecta la salud de una persona y sus relaciones con los demás”¹³.

La palabra “comunicarse” se refiere a la conducta no verbal y verbal dentro de un contexto social. Según esto, “comunicarse” puede significar “interacción”, o “transacción”. También, incluye todos los símbolos y claves que las personas utilizan para dar y recibir un significado. Por ello, las técnicas de comunicación

¹³ SATIR, Virginia. Psicoterapia Familiar Conjunta. Edit. La Prensa Médica Mexicana, México 1980. p. 11



utilizadas por las personas pueden considerarse como indicadores confiables del funcionamiento interpersonal¹⁴

En cuanto al contexto social, se refiere a: ¿Cómo sucede? ¿Dónde? ¿Con quién? ¿Bajo qué circunstancias? ¿Cuál es la relación de las personas? ¿que llevan a cabo el intercambio? Estos aspectos hacen de la comunicación un asunto complejo. El receptor debe evaluar las formas diferentes en que el emisor envía mensajes, y al mismo tiempo estar consciente de su propio sistema de recepción o de interpretación¹⁵.

Toda comunicación se aprende y en ella cada quien lleva los siguientes elementos:

- El cuerpo: se mueve, tiene forma y figura.
- Los valores: conceptos que significan su manera de sobrevivir, los “debiera” y “debería” para sí mismo y los demás.
- Las expectativas del momento: nacidas de experiencias pasadas.
- Los órganos sensoriales: ojos, oídos, nariz, boca y piel, que le permite ver, oír, oler, saborear, tocar y ser tocado
- La habilidad para hablar: sus palabras y voz.
- El cerebro: almacén de todos los conocimientos que incluye lo aprendido, leído y enseñado.

“La comunicación es como una cámara cinematográfica sonora. Funciona únicamente en el presente, aquí mismo, en este momento, entre tú y yo”¹⁶.

¹⁴ IBID. Pág. 71.

¹⁵ IBID. Pág. 83

¹⁶ SATIR, Virginia. Relaciones Humanas en el Núcleo Familiar. México, Ed. Pax. Cuarta Edición, 1983. p. 32



La comunicación de lo que le pasa a cada uno en cuanto a sentimientos y sucesos de la vida es lo que permite la conexión ente ambos en sus espacios personales. En la medida en que existan espacios para compartirse vivencias y emociones no se sentirán amenazantes los espacios individuales de cada uno.

Cuando la relación comienza a rutinizarse y las actividades propias de la convivencia y vida en común hacen difíciles los tiempos para conversar, se pierde esa sensación de conexión mutua y se viven los espacios del otro como un abandono y negación que crece con el tiempo. Eso más la rabia sin expresar o el resentimiento resultante de toda esta conjunción es precisamente lo que comienza a trizar una vida satisfactoria en pareja. Para evitar que esto suceda es fundamental darse los tiempos para comunicar las emociones, necesidades y vivencias aunque sea por teléfono.

El comunicar las emociones haciéndose responsables de cada una de ellas es importante ya que así el otro entiende que se trata de expresar lo que siente y no de culparlo a él o ella de lo que le pasa. Por ejemplo: “a mí no me gusta que dejes tus cosas ahí” es distinto que decirle “Eres un(a) desordenado(a) siempre dejas tus cosas tiradas” con tono de enojo y molestia. En el segundo caso se está descalificando a la pareja y el o la que habla no se hace parte en su opción de haberse enojado, este es un tema muy relevante que abordaremos con detalle en otra edición de la revista y que vale la pena explorar con detención.

Otro de los aspectos a considerar en el tema de la comunicación en la pareja dice relación con la manera en que la pareja conoce el mundo o como los teóricos de la PNL dirían los canales predominantes que tiene cada uno de los integrantes de la pareja. Los seres humanos podemos ser clasificados en tres tipos de sujetos: auditivos: que aprehenden el mundo a través de lo que oyen, eidéticos: que aprehenden el mundo a través de la visión y cinestésicos: que aprehenden el mundo a través de las experiencias sensoperceptivas y táctiles. Esta es una



síntesis muy grosera pero que permite entender que muchas veces los integrantes de la pareja no tienen una misma manera de ver inmediatamente el mundo que nos rodea y ello afecta enormemente la comunicación. Cuando uno de los dos es auditivo y registra cada palabra y expresión verbal que recibe y el interlocutor es por ejemplo visual o eidético pueden generarse grandes sensaciones de vacío e incomunicación por que los eidéticos hablan muy fuerte para un auditivo y no fijan la vista en la mirada del otro como acostumbran los auditivos. Entonces un auditivo siempre sentirá que un eidético no lo escucha con suficiente atención o dedicación y eso afectará la relación. A su vez el eidético sentirá que el auditivo jamás le “muestra” su mundo de experiencias ni valora su constante preocupación estática y que se toma mucho tiempo en palabras y no registra o concreta sus iniciativas. Como resultado de las diferencias en los canales de percepción predominantes surgirán muchas expectativas sobre cómo debería el otro actuar que el uno no concibe en su manera de experimentar el mundo. Esto se resuelve aclarando y dialogando con el otro lo que cada uno espera y lo que es importante para él o ella en la relación.

En este sentido es muy importante comunicarle al otro lo que se esperaba y no se cumplió y lo que le gustaría que sucediera.

Expectativas De Rol Para Cada Sexo, Compartiendo La Vida En Común

La pareja está inevitablemente influida por las expectativas culturales que existen sobre la conducta esperada para los hombres y para las mujeres. Es así como las mujeres deben, según lo estipula nuestra cultura, hacerse cargo de una serie de tareas asociadas a los niños y a la casa que definen su rol de esposa. Por otra

parte, los hombres deben hacerse cargo de la mantención económica de la familia y de la protección de ésta. Hombres y mujeres validan y aceptan estas creencias.



Asociados a estos roles están ciertas conductas y actitudes que, si se rigidizan tienden a generar dificultades y problematizar a la pareja en su convivencia. Cuando las parejas son capaces de flexibilizar estos roles y compartir las tareas (no importando a quien corresponde culturalmente su realización), la convivencia mejora y se pueden enfrentar sin dificultades los pequeños detalles propios de la convivencia en pareja. Cada pareja deberá resolver a su modo qué compartir y cómo hacerlo.

Este último aspecto es de vital importancia ya que influye sin duda en el clima afectivo de la pareja y constituye el modelo que los hijos seguirán en su propia vida.

El Poder En La Pareja

Uno de los temas recurrentes de conflicto en la relación de pareja dice relación con el ejercicio del poder al interior de un vínculo, que por definición debería basarse en la “paridad” (se refiere a una relación parejo en cuanto a ser pares de un mismo nivel) y que no siempre obedece a este estilo de relación.

La mayor parte de las relaciones de pareja suele turnarse en el ejercicio del poder dependiendo en relación a qué dominio de la vida en común se refiera, especialmente cuando existe además el ámbito familiar.

Por lo general los roles de género suelen afectar la distribución de tareas y el poder de decisión y las mujeres son habitualmente las reinas de la administración del hogar y los varones están a cargo del ámbito financiero, sin embargo el foco del conflicto surge en espacios de orden valórico y en lo que se refiere a

prioridades y proyectos para la pareja y familia en que ambos tienen expectativas y sueños que quieren ver realizados y que tienen que ver con los modelos



aprendidos en sus familias de origen. Muchas veces la injerencia de éstas es también un serio conflicto que influye en el ejercicio del poder al interior de la relación. Las madres y padres suelen presionar a sus hijos o hijas para que repitan el modelo que ellos entregaron y descalifican y niegan los estilos del otro integrante de la pareja y de su familia de origen.

El poder en cualquier relación de confianza y aceptación debe fundarse en una mutua decisión de quien se hace cargo de qué y es así como cada pareja debe intentar buscar su propio estilo de ejercicio del poder y las responsabilidades sin pedir prestado un marco ideológico externo a menos que ambos decidan hacerlo de común acuerdo.

Espacios Personales En La Pareja

La vida de pareja involucra también la necesidad de espacios personales para cada uno de sus miembros. Esto significa que cada uno tenga espacios de tiempo para desarrollarse como persona y aportar elementos nuevos para enriquecer la relación.

Esto genera muchas veces temor de perder al otro cada vez que éste intenta buscar tiempos para sí mismo, pero el miedo inicial desaparece en la medida que la pareja es capaz de establecer relaciones más profundas y significativas. Es fundamental que esto pueda darse en ambos integrantes de la pareja para que no surjan sentimientos de desigualdad e injusticia y abandono ante la posibilidad de contar con estos espacios personales.

Existen algunas parejas que establecen relaciones simbióticas (en las que ambos son como uno solo) que generalmente determinan un estilo de vida solitario, con



pocas amistades, y en las que cada uno depende del otro. El riesgo de estas relaciones es la soledad de la pareja frente al mundo externo y el rigidizarse demasiado en este estilo de vivir hacia el interior de la familia y la pareja. Esto también puede ser vivido por algún miembro como una pérdida de su identidad personal, provocando sentimientos de rabia y frustración difíciles de enfrentar para ambos.

Es importante que la pareja entienda que cada uno va poder aportar a la pareja, en la medida que cada uno pueda tener espacios y tiempos para realizar sus proyectos personales y desarrollarse como persona. Así la pareja podrá complementarse, aportando cada uno sus talentos y virtudes. En la medida que cada uno se sienta contento con su propio proceso de desarrollo podrá colaborar con su mirada optimista de la vida y aportarla a la relación. Esto es de ayuda en el clima afectivo al interior de la pareja. Si esto se suma a una buena comunicación afectiva y a la posibilidad de tener espacios para compartir, los sentimientos de abandono no estarán presentes. En cambio si la comunicación afectiva está poco fluida y existe distancia y poca disponibilidad de ambos para comunicarse, los espacios de cada uno serán vividas como una deslealtad y como un abandono por parte del otro.

Rabias, Celos e Infidelidades

La dificultad de expresión de la rabia puede desencadenar una serie de conductas de negación y descalificación del otro como una manera encubierta de descargar la constante molestia y el enojo que se tiene con el otro. Estas conductas suelen ser vividas por el otro como que “ya no me quiere como antes” y “no está

dispuesto a aceptarme”, “ya no es lo mismo” y una serie de sensaciones de desamor que unidas a la poca comunicación, la distancia afectiva, crean una sensación de pérdida de amor por parte del otro con la consiguiente inseguridad.



De aquí surgen los celos y muchas veces la fantasía del engaño termina constituyendo un mito tan difícil de salvar que se produce un quiebre en la confianza casi irreparable.

Otras veces el sentir que el otro está distante hace que uno de los integrantes de la pareja defina de sí el no estar conforme con la relación y comienza una búsqueda de un tercer elemento en la relación que permita reactivar y reactivar a la pareja aunque sea a través de la crisis. Estas son la llamadas infidelidades dedicadas en que uno de los integrantes se encarga de ser descubierto para poder realizar una comunicación en torno al por qué y recordarle al otro lo felices que podrían ser si se dedican más tiempo a estar juntos.

Alguna de estas infidelidades pueden terminar por producir un quiebre tan hondo en la confianza que la pareja termina separada en vez de unida. Este estilo de relación desde el ego individual y la competencia en las infidelidades es tremendamente riesgoso y puede llevar al quiebre definitivo de la relación. En este sentido siempre es conveniente enfrentar abiertamente los dolores y conflictos antes de que se transformen en abismos infranqueables.

Profundidad Y Sentido Vital De La Relación De Pareja

Más allá de las dificultades y dolores que surgen en la convivencia y la interacción con el medio externo, el construir pareja implica el conectarse con otro ser en lo más profundo de cada uno. Es aprender a mirarse a los ojos y perderse en el otro, es sentirse unidos en la forma de mirar los procesos del cada uno y acompañarse, entenderse y aceptarse con lo distinto y lo parecido.

A veces el curso de la convivencia nos hace perder el norte de porqué nos decidimos a compartir una vida con el otro, y nos perdemos en un universo de compromisos y en la carrera por mejorar la capacidad de adquirir bienes y nos



olvidamos de lo que soñamos con construir y para qué decidimos estar juntos. Esta es una pregunta que es necesario hacérsela nuevamente cada vez que se inicien nuevas etapas y nuevos caminos. A veces el sólo hecho de abrirse a sentir al otro y dejarse llevar por su ritmo cardiaco, su manera de respirar, nos permite retomar esa sabiduría que perdemos con los estímulos externos y el constante bombardeo de demandas.

Es en este espacio de sabiduría interior que está la respuesta no en la racionalidad ni la explicación, por que la relación surgió desde una emoción y sentimientos internos. Lo demás se fue construyendo en el compartir y en la convivencia.

Invitamos a las parejas a buscar esa sensación de por qué él o por qué ella en el ámbito del sentir , allí encontraremos el sentido de nuestra opción. Si no es posible una conexión más profunda con el otro se recomienda buscar ayuda ya sea en un profesional o en una guía espiritual de acuerdo a las creencia y opciones de cada uno. Este es un aspecto muy importante que determina una proyección en el tiempo y define el camino a seguir, no es conveniente dejar pasar los años sin acercarse a la pareja de manera profunda y honesta.

La Familia Y La Pareja

La pareja es el punto de partida de una familia y como grupo humano es de gran importancia para el buen desarrollo de la vida familiar. Al principio de la historia de la familia, cuando aún no existen los niños, la pareja es claramente identificable y muy valorada. Lamentablemente no todas las familias tienen la posibilidad de

contar con un tiempo para compartir juntos sin niños, ya que la experiencia señala que muchas parejas se forman por que viene un hijo en camino, que no estaba previsto.



Al nacer los niños la pareja debe asumir el nuevo rol de padres: los adultos están constantemente ocupados en los cuidados de los hijos y postergan los espacios de tiempo para estar juntos como pareja. Esto trae consigo dificultades entre ambos, ya que se distancian afectivamente y se enemistan por los desacuerdos que surgen en el proceso de crianza de los hijos. Todo esto que sucede en la pareja, afecta sin embargo a todo el grupo familiar. Si la pareja no funciona bien, la familia tampoco logrará crecer armónicamente.

Las dificultades generalmente dicen relación con la falta de espacios (tiempos y privacidad) para estar juntos para conversar, hacerse cariño y compartir experiencias como pareja (como lo hacían durante el pololeo). Esto puede influir incluso en la vida sexual de la pareja provocando muchas veces problemas difíciles de resolver.

Por espacio de pareja se entiende el tiempo para estar juntos dedicados el uno al otro, aún cuando el espacio sea chico. El uso de cortinas o biombos permite que en lugares pequeños se pueda hacer una separación visual y psicológica que facilita compartir su vida personal, afectiva, laboral y sexual.

Es de vital importancia que la pareja descanse de su rol de padres para estar juntos. Existen además otros roles familiares que invaden los espacios, como el de ser dueños de casa (cocinera o cocinero, encargados del aseo y la reparación de la casa y sus bienes) o el rol de hijo cuando hay familias de origen cerca, entre otras.

A nivel cultural se tiende a desvalorizar la pareja, ya que se piensa que es egoísta dedicar tiempo al placer de estar juntos, mientras existen hijos y un hogar que requieren de cuidados. Por lo general se castiga socialmente a las pareja que se



dan el tiempo de salir y disfrutar el estar juntos, diciendo que son malos padres. Una de las típicas fuentes de esta descalificación son las familias de origen de ambos generalmente encargados de suplir a los padres mientras estos no están. Una familia que mantenga claramente los espacios para la pareja, tiende a tener menos dificultades en sus relaciones familiares e interpersonales.

5.3. MARCO LEGAL

Un elemento fundamental en este proceso son las leyes que cobijan y dan respaldo a toda incitativa a favor de la familia y es área legal.

La ley suprema, la carta Magna en este país es la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991, que en el *Capítulo 2: DE LOS DERECHOS SOCIALES, ECONOMICOS Y CULTURALES*, en su artículo 42 dice: *“La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable. La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables.”*

Desarrollando el principio consagrado en el Artículo 42 de la Constitución Nacional que reza “...Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la Ley...”¹⁷ el Congreso de Colombia expidió el 16 de julio de 1.996 la Ley 294 cuyo objetivo fue dictar algunas normas que en su momento se estimaban pertinentes y conducentes para

prevenir, remediar y sancionar la VIOLENCIA INTRAFAMILIAR mediante un tratamiento integral de las diferentes modalidades de Violencia en la Familia, a efectos de asegurar a ésta su armonía y unidad. Con el transcurso del tiempo se

¹⁷ Constitución Política Nacional. Ed.



vio la necesidad de implementar dicha Ley y proveer de herramientas a las autoridades para tratar de solucionar este flagelo, por lo que la Ley 294 fue modificada parcialmente por la Ley 575 del 9 de febrero del año 2.000.

En las leyes precitadas se comenzó a depurar el concepto de Familia para tener en cuenta en el área Jurídico Penal; allí establece que la familia se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla; y hace un listado de qué personas se consideran conforman la familia a saber:

- Los cónyuges o compañeros permanentes
- El padre y la madre de familia, aunque no convivan en un mismo hogar;
- Los ascendientes o descendientes de los anteriores y los hijos adoptivos;
- Todas las demás personas que de manera permanente se hallaren integrados a la unidad doméstica

Entendiéndose por Unidad Doméstica:

“La variedad de personas que por su parentesco de consanguinidad, civil o de afinidad, o simplemente por la existencia de una estrecha afección, comparten bajo un mismo techo la intimidad de la familia; donde la intimidad comprende el amor, el alimento y la solidaridad.

Por lo tanto ¡la pareja se conforma única y exclusivamente por la unión de un hombre y una mujer!..., NO existen familias conformadas por parejas del mismo sexo ante los ojos de la ley.



De acuerdo a la Constitución y las Leyes esa unión entre el hombre y la mujer se hace en igualdad de condiciones, esto quiere decir que no el hombre por ser hombre tiene más derechos o privilegios frente a la mujer, al igual la mujer no por serlo tiene más o menos derechos o privilegios frente a él.

Los derechos, las obligaciones y responsabilidades que tiene cada uno de los integrantes de una pareja, uno frente al otro, frente a la familia, frente a la ley, frente a cada uno, es la misma que cobija al otro u otra. La igualdad en la pareja quiere decir que “donde uno da, el otro también da, donde uno recibe el otro también recibe, donde uno tiene derecho a pensar, decir, opinar, etc. el otro también.

Basados en el principio de igualdad y a vía de ejemplo, en el momento que una pareja casada o no, se separe con todas las formalidades legales, los bienes adquiridos durante esa relación se deben dividir y repartir en partes iguales entre los dos (eso en principio); lo mismo sucede con los pasivos; así la obligación de proporcionar alimentos a los hijos menores de edad hasta la fecha en que la ley lo estipula, corre a cargo de los dos cónyuges o compañeros en igualdad de condiciones (en principio).

Tanto el uno como el otro, basados en ese principio de igualdad, NO DEBE hacerle al otro u otra lo que no quisiera que le hicieran a él o ella; DEBE darle al otro u otra el trato que quisiera que le dieran a él o ella.

En la Ley 294 de 1.996 y la Ley 575 de 2.000 que la modificó parcialmente el legislador incluyó algunos mecanismos de protección a las víctimas de la Violencia Intrafamiliar ... Por lo tanto toda persona que sea víctima de daño físico o síquico, amenaza, agravio, ofensa o se víctima de cualquier otra forma de agresión por parte de otro miembro del grupo familiar, podrá pedir, sin perjuicio de las denuncias penales a que hubiere lugar, “...al Comisario de familia...” del lugar



donde ocurrieren los hechos y a falta de éste al Juez Civil Municipal o promiscuo municipal, una medida de protección inmediata que ponga fin a la violencia, maltrato o agresión o evite que ésta se realice cuando fuere inminente.

Existen entidades de diferente orden estatal que trabajan en pro de la familia y cada una de ellas realiza la labor y funciones que le corresponde.

Algunas de estas entidades pertenecen a la rama ejecutiva como sería el caso de:

A-. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, que es la entidad rectora del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y tiene a su cargo la articulación de las entidades responsables de la garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y la familia, la prevención de su vulneración, la protección y el restablecimiento de los mismos en los ámbitos nacional, departamental, distrital, municipal y resguardos o territorios indígenas;

B-. Las Alcaldías con sus diferentes dependencias en el caso de Bogotá con las Secretarías de Integración Social, Educación, Salud, etc.;

C-. Las Comisarías de Familia que son entidades distritales, municipales o intermunicipales que forman parte del sistema Nacional de Bienestar Familiar, cuya misión es prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia conculcados por situaciones de VIOLENCIA

INTRAFAMILIAR entre otras como ya se transcribió la de proferir medidas de protección;

D-. La policía de control y vigilancia así como la de infancia y adolescencia prestarán a la víctima de maltrato intrafamiliar toda la ayuda necesaria para



impedir la repetición de esos hechos, remediar las secuelas físicas y psicológicas que se hubieren ocasionado y evitar retaliaciones por tales actos.

Educación No Formal

La educación no formal es la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados.

El Artículo 37 de la Ley General de educación. 115 de Febrero 8 de 1994 cita: “Finalidad La educación no formal no se rige por los principios y fines generales de la educación establecidos en la presente ley. Promueve el perfeccionamiento de la persona humana, el conocimiento y la reafirmación de los valores nacionales, la capacitación para el desempeño artesanal, artístico, recreacional, ocupacional y técnico, la protección y aprovechamiento de los recursos naturales y la participación ciudadana y comunitaria”

Bajo la potestad de esta ley y siendo que los Hogares FAMI deben cumplir objetivos educacionales al ser Agentes educativos, es propicio para realizar actividades de esta índole donde se capacite a sus usuarios en la sana convivencia y la prevención de la violencia intrafamiliar.

El proceso de aprendizaje no tiene que ser una experiencia aburrida incluso en la adultez está demostrado que el interés en un tema también es responsabilidad de

un buen pedagogo y este puede recurrir a diferentes técnicas que incluyen la lúdica para atraer a quien se le está enseñando.

La pedagogía, “Es un conjunto de saberes que buscan tener impacto en el proceso educativo, en cualquiera de las dimensiones que este tenga, así como en



la comprensión y organización de la cultura y la construcción del sujeto”¹⁸ en la búsqueda de generar dicho impacto se recurre a técnicas como la lúdica, que contribuye a potenciar el desarrollo de la formación de la personalidad, fundamentalmente en las relaciones interpersonales.

En el caso de este proyecto la trabajadora Social recurre al **TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS** para la realización de esas actividades pedagógicas siendo que es “una forma de acción social, un método de trabajo con múltiples aplicaciones. Su sentido y valor radica en la relación que establecen sus miembros y la situación en que actúa. Su finalidad es el crecimiento”¹⁹

Existen varios tipos de grupos entre estos están:

- ❖ SOCIOTERAPEUTICOS
- ❖ SOCIOEDUCATIVOS
- ❖ ACCIÓN SOCIAL
- ❖ AYUDA MUTUA

Los llamados SOCIOEDUCATIVOS se dirigen al desarrollo, adquisición de hábitos, comportamientos y funciones que por distintas causas no forman parte del repertorio comportamental de los miembros del grupo.

¹⁸ http://es.wiki/Pedagoga-a#Concepto_de_pedagog.C3.ADa

¹⁹ OLZA, Miguel. Trabajo Social con Grupos. En Psicología Social & Trabajo Social. Barcelona. McGraw Hill. 1994. Pág 25



El Trabajador Social debe estimular activamente una mayor interacción, sugerir formas de actividad e insistir en la similitud de los problemas. Ha de estimular la comunicación y la identificación entre los miembros, enfatizar el valor de los recursos propios del grupo y reforzar sus lazos. Registra las inconsistencias y contradicciones, saca partido del conflicto.



6. METODOLOGÍA

Se hizo uso una metodología participativa, pedagógica - reflexiva de sujeto a sujeto, donde la Trabajadora Social estuvo en contacto directo con la población objeto, con el fin de crear un ambiente propicio para el logro de los objetivos propuestos, permite la sensibilización de los temas y potenciar a los beneficiarios del proyecto en ser protagonistas de su propio progreso.

FASES

6.1. DIAGNOSTICA

Se realizó un diagnostico a partir de el uso de técnicas de observación participante tanto a nivel institucional como comunitario, la identificación de aéreas vulnerables con situaciones conflictivas dentro de la cabecera municipal de Mompox, la recolección de datos a partir de la realización de encuesta semi-estructurada a 120 usuarios de ICBF, la revisión de documentos de los archivos de la madres FAMI asociación La Valerosa.

En esta fase se desarrollaron los siguientes puntos:

CORDINACIÓN INSTITUCIONAL: Aprobada la propuesta presentada para la ejecución de este proyecto, se convocó a una reunión en el centro Zonal Mompox del ICBF a las FAMI de la Asociación la Valerosa por parte de la coordinadora de ese programa y la Trabajadora Social, donde se dialogó sobre el proyecto, lo que se pretendía con él, los objetivos propuestos, cuál iba a ser la participación de cada una de las partes involucradas en el mismo, así también de los beneficios que este mismo ofrecía a cada una de ellas, se negociaron los horarios de



acuerdo a los calendarios manejados por parte de las FAMI y los lugares o puntos de reunión.

POBLACIÓN Para este proyecto de gestión se escogieron a 120 beneficiarios; mujeres y/o hombres con vínculo conyugal de hecho o de derecho que se encuentren con hijos en primera infancia usuarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar pertenecientes a la ciudad de Mompox.; seleccionados a partir de ubicación geográfica y los siguientes criterios:

- Mayor nivel de vulnerabilidad socioeconómica y riesgo social de la familia.
- Familias con niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo de vulneración de derechos.
- Familias usuarias de los servicios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Centro Zonal Mompox.

La distribución de los grupos de trabajo fue de la siguiente manera:

40 beneficiarios en el barrio La Granja

40 beneficiarios en el barrio La Magdalena

40 beneficiarios en el barrio El Progreso

Las herramientas utilizadas fueron la observación, colaboración institucional.

6.2. SENSIBILIZACIÓN

En esta etapa se generaron espacios de sensibilización y acercamiento motivacionales de las mujeres y/o hombres para hacer parte del proyecto como



beneficiarios, para ello se convocaron en 3 reuniones en los diferentes barrios que conforman la asociación la Valerosa en los hogares FAMI, con el apoyo de la coordinadora del programa, las madres FAMI y la presencia de 120 usuarios del ICBF.

Las herramientas utilizadas fueron: 3 reuniones en diferentes varios de la asociación la Valerosa del programa FAMI.

6.3. EJECUCIÓN DEL PROYECTO

En esta etapa se llevó a cabo la ejecución misma de proyecto con los beneficiarios del mismo a través de encuentros que consistieron en:

- ❖ 10 talleres pedagógicos

- ❖ 1 Conversatorio de integración y evaluación

- ❖ 1 Encuentro de celebración e integración con motivo del Día Nacional de la Familia

Las herramientas utilizadas fueron, 10 charlas, 1 conversatorio, 1 encuentro de esparcimiento con los grupos de trabajo, todo de manera colectiva, participativa en colaboración con las madres FAMI, el Centro Zonal Mompox, la Alcaldía Municipal de Mompox, clubes juveniles del ICBF, en esta etapa se realizaron evaluaciones continuas durante el proceso al finalizar cada uno de los encuentros.



7. RESULTADOS OBTENIDOS

7.1. DESCRIPCIÓN DEL ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

A continuación se realizará un recorrido por el proceso que fuera la experiencia en práctica institucional en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que trajera como resultado la propuesta y puesta en marcha o ejecución del proyecto *Escuela para Parejas*, con 120 beneficiarios de la asociación La Valerosa del programa FAMI en los barrios La Granja, El Progreso y La Magdalena en el municipio de Mompox.

Se realizó un diagnóstico social situacional a partir de la indagación de casos que se presentaron en el Centro Zonal Mompox de los cuales se realizó un primer acercamiento a la problemática abordada focalizada en los usuarios de la asociación La Valerosa del programa FAMI teniendo en cuenta su alto grado de vulnerabilidad y la cantidad de atendidos en el ICBF provenientes de esta zona.

La colaboración institucional fue un apoyo invaluable para la realización del trabajo, cada uno de los hogares FAMI abrieron sus puertas y prestaron su colaboración con prontitud; a través de las madres comunitarias se logró conocer los procesos que se lleven a cabo en pro del bienestar de la familia y sirvieron como contacto con la población intervenida.

Al visitar los diferentes barrios La Magdalena, El Progreso y la Granja, se evidenció la necesidad de la ejecución del proyecto de intervención a pesar de los limitantes de tipo locativo, pero que fue sobrellevado sin muchos espavientos; de



igual manera se evidenció que había la oportunidad con dicha población y que era adecuada y suficiente.

En el barrio La Granja se trabajó con 40 usuarios, en La Magdalena con 40 y El Progreso otros 40 beneficiarios del proyecto, para un total de 120 personas adscritas al proyecto *Escuela para Parejas*.

La alta frecuencia de recuperación de casos provenientes de estos barrios fue uno de los alicientes para que el Centro Zonal de ICBF de Mompox aprobara la propuesta presentada por la trabajadora social, añadido a esto está el hecho que el programa FAMI debe presentar resultados que incluye un componente educativo y de gestión comunitaria por parte de los agentes educativos es decir, la madres comunitarias FAMI, sobre todo teniendo en cuenta que el ICBF atraviesa por un proceso de acreditación y certificación de calidad, donde cada servicio está siendo auditado para evaluar los servicios prestados a cada uno de los programas. Al realizar el diagnóstico se encontró que los hombres y mujeres encuestados identifican que Las relaciones de pareja se encuentran permeadas por situaciones conflictivas que se degradan progresivamente al punto de transformarse en constantes agresiones entre las partes, que no solo van a causar estragos en la relación de pareja sino que de igual manera repercute en los hijos y la armonía familiar, donde las frustraciones de las constantes discusiones resquebrajan en muchas ocasiones de forma definitiva la familia, se entienden entonces situaciones en escalada que terminan en Violencia Intrafamiliar. Dichos conflictos son causados por:

- ❖ Elementos de índole cultural y de crianza adquiridos desde la familia de origen (lo que los encuestados se referían al choque de personalidades, el mal manejo de las emociones)



- ❖ Factores discordantes en el área financiera
- ❖ Diferencia de opiniones en la crianza de los hijos (corresponsabilidad parental)
- ❖ Aspectos del área de la vida conyugal como (problemas de comunicación, celos, hábitos ...)
- ❖ Lo Domestico (distribución de las tareas...)
- ❖ Sexualidad (Infidelidad...)

A partir de esto el proyecto fue encaminado a abordar o intervenir en dicha problemática.

Las FAMI fueron una fuente fidedigna de información considerando que ellas realizan de acuerdo a su cronograma de trabajo visitas domiciliarias a sus usuarios y conocen de cada caso a profundidad, puesto que en su labor diaria se mantienen actualizadas semana a semana.

En colaboración con el Centro Zonal Mompox y las madres comunitarias modalidad FAMI, se convocó a 3 reuniones en cada uno de los barrios seleccionados donde se dio a conocer el proyecto, su intención, en qué consistía así como los beneficios y logros que se pretendía al finalizar el proceso.

Se realizaron 12 sesiones con los beneficiarios del proyecto, los cuales consistieron en 10 talleres formativos, 1 encuentro de retroalimentación-evaluación, y una integración. En cada uno de estos encuentros se estableció una fuerte relación entre la responsable del proyecto y los usuarios del mismo, así también, con cada tema abordado, se evidenció los progresos en la relaciones conyugales, y familiares, evidenciado en el discurso de cada participante, en el interés de compartir experiencias y socializar los temas frente al grupo.



Durante la exploración de casos de la vida cotidiana en conjunción con los temas socializados se iba enriqueciendo la discusión como ejemplo práctico para la comprensión de los temas, de esta manera graficando lo sucedido en la cotidianidad desde la problemática hasta las alternativas de hacerle frente o darle solución a la misma, así también se entendió que el conflicto puede dársele un abordaje diferente al tradicional, no como una amenaza que hay que evitar a toda costa, si no como una alternativa u oportunidad de cambio siempre y cuando se le dé un manejo adecuado.

Es importante resaltar que muy a pesar de las condiciones en que se desarrollo este proyecto, es decir, de locación, el calor inevitable del municipio, la asistencia a los talleres de los usuarios con sus niños y niñas, que por motivos de calendario del programa FAMI los temas debían abordarse en dos sesiones consecutivas por día, así como las calamidades personales de la responsable del proyecto, aun así, la participación y interés no decayó; muy por el contrario gracias a estrategias de inclusión en los temas, de la creatividad con que se abordaron, y la habilidad para manejar grupos se lograron los objetivos propuestos. Mas que limitantes se convirtieron en retos que pusieron en manifiesto la habilidad de la responsable del proyecto para el alcance de las metas.

Al hacer un recuento del trabajo realizado, en cuanto a temas tratados, se encontró que entre más sencillo y cotidiano el lenguaje utilizado mayor era la comprensión por parte de los asistentes, aunque era esencial el abordaje de conceptos claves a la luz de la teoría, lo cierto es que fueron las técnicas sugeridas las que mayor comprensión y aceptación generaron.

Fueron procesos reflexivos y de autoanálisis en donde se tuvo la oportunidad de identificar errores en la manera de relacionarse con la pareja, abordar los problemas y interactuar con cada miembro dentro del seno familiar dependiendo



de su edad, sexo y parentesco; que permitieron la búsqueda del beneficio y la armonía familiar.

Durante los encuentros, tanto el de evaluación, como el de integración en el día nacional de la familia, la asistencia fue considerable, y la participación altamente activa, lográndose la integración de los grupos de trabajo en una celebración que sería un excelente cierre del proceso.

Los resultados obtenidos luego de la ejecución del proyecto escuela para parejas fueron los siguientes:

- ✓ Se realizaron 12 encuentros grupales con los beneficiarios del proyecto *"Escuela para Parejas"* donde se trabajaron temáticas para la sana convivencia y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre los miembros de la familia en especial la pareja.
- ✓ Se sensibilizó a 120 usuarios del Instituto colombiano de bienestar familiar en la importancia de procurar la armonía de la pareja y las relaciones familiares a través de la aplicación de las herramientas socializadas en los encuentros, evitando de este modo incurrir en la violencia intrafamiliar.
- ✓ Se logró la participación activa de mujeres jóvenes en el proyecto que de igual manera pusieron en disposición de sus compañeros permanentes los conocimientos adquiridos durante las sesiones formativas, mismos que se vieron motivados a participar de varios de los encuentros en los que manifestaron estar interesados para futuras referencias.
- ✓ Se logró de igual manera la integración entre los grupos de los diferentes barrios de la Asociación La Valerosa del programa FAMI de Mompox como son La Granja, La Magdalena, y El Progreso.



- ✓ Así también los participantes mostraron interesarse en seguir capacitándose en temas que enriquezcan sus conocimientos en cuanto a pareja, familia, paternidad, entre otros.
- ✓ Se logro una alta calificación de 98 y 100% en el proceso de acreditación que adelanta el ICBF a las FAMI trabajaron y colaboraron para la ejecución de este proyecto, cumpliendo con la meta que el Centro Zonal trazó para este programa.
- ✓ Se logró la vinculación de entes gubernamentales en un trabajo interinstitucional en pro de la familia y la importancia de la sana convivencia que deben mantenerse en el seno de esta como principal ente socializador.

7.2. LOGROS PROFESIONALES Y PERSONALES

Profesionales:

- ❖ Desarrollo de destrezas comunicativas según la población a abordar en conjunción con las habilidades creativas para socializar la información
- ❖ Desarrollo de capacidades de gestión para movilizar acciones encaminadas a la búsqueda de recursos
- ❖ Abordaje de la realidad social con un universo de posibilidades al implementar otras formas de acercamiento a la realidad social
- ❖ Potencializar el desarrollo individual y colectivo



- ❖ Maximización de los recursos disponibles en la búsqueda de la eficiencia y la eficacia.
- ❖ Obtener y mantener el interés de los beneficiarios del proyecto en el mismo y futuras capacitaciones con abordaje de temas de carácter social
- ❖ Transformar las dificultades en oportunidades y las amenazas en fortalezas

Personales

- ❖ Tener actitud crítica frente a la realidad social y propuestas para acciones transformadoras
- ❖ La interacción empática con los sujetos sociales y los líderes comunitarios
- ❖ Desarrollo de hábitos de lectura
- ❖ Ser proactiva en el desarrollo de procesos
- ❖ Creatividad en el uso de los recursos
- ❖ Autonomía en la toma de decisiones
- ❖ El reconocimiento por parte la comunidad por el trabajo realizado

Perfil Del Trabajador Social

El Trabajador (a) social en el área de familia debe:

- ❖ Responder de manera acertada a las exigencias de las diferentes problemáticas sociales



- ❖ Conocer y trabajar en los diferentes procesos de intervención profesional
- ❖ Comprender, valorar y respetar los procesos individuales – colectivos y su capacidad para producir cambios dinámicos
- ❖ Respetar la autonomía individual y grupal
- ❖ Dinamizar los procesos sociales
- ❖ Orientar y facilitar potencialidades
- ❖ Servir como catalizador en el manejo de emociones
- ❖ Ser generador de espacios críticos y reflexivo
- ❖ Propender por la equidad y la justicia social
- ❖ Actuar conforme a lo contemplado en el Código de Ética Profesional de los Trabajadores Sociales



8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como conclusión de la experiencia práctica realizada se puede decir que el proceso realizado en el municipio de Mompox Bolívar, en colaboración con el Centro Zonal de ICBF del mismo nombre, fue sin lugar a dudas un ejercicio profesional muy enriquecedor, desde el punto de vista personal al igual que como Trabajadora Social.

Para cada uno de los grupos de trabajo (La Magdalena, El Progreso, La Granja), en donde se observaron situaciones estresantes en la vida conyugal que repercutían en las relaciones familiares fue un aliciente para la reflexión en función de la mejora de las actitudes, palabras u omisiones dañinas para la sana convivencia, en un llamado para evitar conductas que degeneren en situaciones de violencia intrafamiliar.

Utilizando estrategias pedagógicas, en jornadas formativas de carácter no formal, se permitió la apretura de espacios en donde la realidad y la teoría se conjugaban en beneficio de una población que requería el abordaje de la problemática del conflicto y el manejo adecuado del mismo, desde un enfoque promocional – preventivo desde la pareja. Una pareja afectiva y socialmente sana es menos propensa a producir una familia discordante y una socialización de supervivencia a los hijos mal sana. Muy por el contrario significa mejoría no solo en la relación conyugal, sino también en la parental, filial, entre otras.

Al sensibilizar sobre esta situación, cada uno de los involucrados en este proceso se fueron convirtiendo en agentes transformadores de su propia realidad, al comprometerse a llevar a sus hogares lo aprendido, desmontando una serie de



imaginarios sobre la pareja y como debe abordarse las relaciones y conflictos surgida en su seno; de esta manera se preparan para asumir compromisos transformadores de un estado a otro deseado en donde se aplica la teoría socializada y se perpetua la sana convivencia en las generaciones futuras, porque al crecer los niños en un ambiente no violento, se educan en a través del ejemplo que le dan sus padre, contando de esta manera con la violencia de tipo generacional.

La cultura del dialogo toma forma y fuerza a partir de ejercicios como los realizados en este proyecto y así se evidencio en cada etapa del proceso, en muchas ocasiones la respuesta visceral a los problemas solo traen como consecuencia el abandono absoluto de la armonía en el hogar. Es un aprendizaje obtenido por los participante de este proyecto que dio un giro positivo a la forma en cómo se venían dando la interacción entre la pareja y esta y los demás miembros de las familias.

Trabajar con grupos numerosos puede ser tanto ventajoso como una limitante dependiendo del profesional, si algo se aprendió de esta experiencia es que lo que aparentemente puede ser una debilidad se trasforma en una fortaleza a partir de la decisión de mirar con otros ojos la situación y adaptase a la circunstancias.

Dentro de las posibilidades económicas, materiales, humanas, y de tiempo un proyecto aparentemente pequeño, dio resultados ampliamente aceptados, comprendidos y de gran impacto en la población beneficiaria y sus familias, más que eso, en el medio social en el que se desenvuelven, mejorando las relaciones con los vecinos.

El trabajo con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, es toda una escuela para profesiones como el Trabajo Social, que requiere de hacerse al cumulo de conocimientos adquirido durante la formación académica para hacer un abordaje certero y una intervención adecuada en cada caso, retando al profesional en su



conocimientos y destrezas debido a la multiplicidad de situaciones que se presentan e incursiona en realidades sociales que en algunos casos supera la ficción.

Es así que el proyecto *Escuela para Parejas*, llega a tener la acogida que tuvo gracias a el conjunto de circunstancias, incluidos los contratiempos y limitantes que sirvieron de base para crear cohesión entre los participantes y los responsables del trabajo realizado.



BIBLIOGRAFIA

ANDOLFI, Mauricio. Terapia familiar. Buenos Aires Barcelona: Ed. Paidos, 1984.

Págs. 178

BERENSTEIN, Isidoro, PUGET Janine. Psicoanálisis de la Pareja Matrimonial.

Ed. Paidos. Buenos Aires. 1989. Págs. 240

CODIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA LEY 1098 DE 2006. Bogotá. 2006.

Págs.89

COHEN, Bruce J. Introducción a la sociología. Mc Graw – Hill. México. 1999.

Págs. 232

CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA. Bogotá. Ed. Unión Ltda. 2009. Págs.

76

GROSS, Richard "Psicología de la ciencia y la conducta". México, D.F. Ed.

Panamericana. 1994. Págs. 303

HALEY -"TERAPIA NO CONVENCIONAL" Edit. Amorrortu Bikel -"LAS ETAPAS
DE LA VIDA FAMILIAR: TRANSICIÓN Y CAMBIO" -Revista "TERAPIA FAMILIAR"

nº 9

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. El Arte de Criar Hijos con
Amor. Guías de crianza, Ed. Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá. Págs. 70



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Lineamiento Técnicos Administrativos. Bogotá. 2001. Págs. 187

KAPLAN, H.; Sadock, B.; Grebb, J.: "Sinopsis de Psiquiatría". Baltimore, Maryland, William Wilkins; Argentina, Editorial Panamericana. 1997 Págs. 207

KAUFMANN, Friedrich (comp.) "Psicología general: elementos para una introducción". Buenos Aires - Argentina. Ed. De Belgrano. 1996. Págs. 181

LAS FAMILIAS DE HOY EN COLOMBIA, TOMO NO 2. Presidencia de la República, conserjería presidencial para la política social. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Diciembre de 1994. Págs. 206

MARTINEZ, Marrugo. Informe de gestión: Promoción y prevención de la Violencia intrafamiliar en el municipio de Arjona, Bolívar año 2003. Universidad de Cartagena. Cartagena de Indias. 2004. Págs. 67

Maturana, Humberto; Verden-Zöllner, Gerda; Amor y Juego, Fundamentos Olvidados de lo Humano, Ed. Instituto de Terapia Cognitiva, Stgo., 1993. Págs. 201

MONTOYA, Cuervo Cecilia; ZAPATA, López Cecilia Inés; CARDONA, Rave Bertha Nelly; Diccionario especializada de trabajo social. Universidad de Antioquia. Medellín. 2002. Págs. 62

OLZA, Miguel. Trabajo Social con Grupos. En Psicología Social & Trabajo Social. Barcelona. McGraw Hill. 1994. Págs. 250

PINEDA, Duque Javier y OTERO, Peña Luisa. Revista No 17- Genero, violencia intrafamiliar e intervención pública en Colombia. Bogotá. 2008. Págs. 20



Pineda, J. Poder de negociación y violencia intrafamiliar: ¿Qué tanto conciliación y qué tanto protección? Ponencia Foro Distrital sobre Familia, Democracia y Derechos Humanos. Bogotá. 2003.

SATIR, Virginia. Psicoterapia Familiar Conjunta. Edit. La Prensa Médica Mexicana, México 1980. Págs. 113

SATIR, Virginia. Relaciones Humanas en el Núcleo Familiar. México, Ed. Pax. Cuarta Edición, 1983.p. 320

SEMINARIO, ley 1098 de 2006 y dictamen pericial desde los lineamientos misionales de ICBF para la inclusión de la familia. Universidad Externado de Colombia. ICBF. Bogotá, Col. 2007. Págs. 245

UN MODELO DE PREVENCIÓN, MALTRATO INFANTIL, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. Alcaldía local de Tujuelito. Bogotá. Págs. 145

WATZLAWICK,P.; Beavin,J.; Jackson, D.; Teoría de la Comunicación Humana, Textos Universitarios, Biblioteca de psicología, Ed. Hoerder, 1982. Págs. 305

Leyes

Ley 75 del 30 de diciembre de 1968 Reglas sobre paternidad y patria potestad, Creación Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Decreto 822 del 23 de mayo de 1969 Creación y funciones del ICBF.



Ley 27 del 20 de diciembre de 1974 Entidades públicas, ICBF, Centros de atención integral al pre-escolar.

Ley 7 del 24 de enero de 1979 Principios fundamentales de protección a la niñez, Funciones de protección y fortalecimiento del menor y de la familia por parte del ICBF.

Ley 28 del 11 de marzo de 1981 Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

Decreto 398 del 20 de marzo de 1969 Inscripción de nacimiento, Detención preventiva del menor infractor.

Ley 248 de 1995 Derechos de la mujer y deberes del estado para proteger estos derechos.

Ley 294 de 1996 Definición del término familia. Medidas de protección contra la violencia intrafamiliar.

Ley 311 de 1996 Definición de lo que se entiende por registro de deudores morosos de alimentos.

Ley 1098 de 2006 Código de la infancia y la adolescencia.



PAGINAS WEB

www.icbf.gov.co

<http://perso.wanadoo.es>

<http://www.ecovisiones.cl>

<http://terapiafamiliarypareja.blogspot.com>

<http://www.psicologia-online.com>

<http://www.cem.itesm.mx>

<http://www.eurosur.org>

<http://iabogado.com>

<http://www.vivirenpareja.cl>



ANEXOS





LISTA DE ANEXOS

- 1. PLAN DE ACCIÓN**
- 2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**
- 3. FORMATO DE ENCUESTA**
- 4. OFICIO ENVIADO A LA CORDINADORA DEL CENTRO ZONAL PARA LA ENTREGA DE LA PROPUESTA DEL PROYECTO.**
- 5. ACTA DE PRIMERA REUNION CON LAS MADRES FAMI**
- 6. LISTADO DE ASITENCIA DE LA SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO**
- 7. PROGRAMACIÓN DIA NACIONAL DE LA FAMILIA**
- 8. FOTOGRAFÍAS DE ALGUNOS MOMENTOS VIVIDOS DURANTE LA EXPERIENCIA**





MARCO LOGICO O MATRIZ DE PLANIFICACION

Nº	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR DE PRODUCTO POR COMPONENTE	STATUS	META	ACTIVIDADES	INDICADOR DE PRODUCTO POR ACTIVIDAD	META	COSTOS		TIEMPO	RESPONSABLES
					No			Por actividad	acumulad o		
1	Caracterizar a la población objeto de trabajo para la obtención de información pertinente del abordaje de las problemáticas de pareja por medio de la técnica de la encuesta semi – estructurada.	personas en unión de hecho o de derecho de Mompox encuestadas	O% de personas en unión de hecho o de derecho de la Mompox encuestadas	100% de las Personas seleccionadas de manera aleatoria en unión de hecho o de derecho de Mompox encuestadas	1 Encuesta semi – estructurada de caracterización	120 encuestas realizadas a las personas en unión de hecho o de derecho por parte de la Trabajadora Social en prácticas de la U de C	100% de Personas seleccionadas de manera aleatoria en unión de hecho o de derecho de la Mompox encuestadas	\$ 25,000	\$ 25,000	3Sem	Melissa Cruz Avendaño y





MARCO LOGICO O MATRIZ DE PLANIFICACION

Nº	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR DE PRODUCTO POR COMPONENTE	STATUS	META	ACTIVIDADES		INDICADOR DE PRODUCTO POR ACTIVIDAD	META	COSTOS		TIEMPO	RESPONSABLES
					No				Por actividad	Acumulado		
2	Sensibilizar a mujeres y hombres con relaciones de pareja usuarios de ICBF para generar disposición y aceptación al proyecto por parte de las mismas a través de convocatorias a realizar con el apoyo de madres comunitarias modalidad FAMI de Mompox.	Hombres y mujeres con relaciones de pareja sensibilizados en el proyecto	0% de Hombres y mujeres con relaciones de pareja sensibilizadas en el proyecto	90% Hombres y mujeres con relaciones de pareja sensibilizadas en el proyecto	1	Contacto con líderes FAMI de Mompox para la presentación y sensibilización del proyecto	1reunion con madres FAMI	100% contacto con Madres FAMI	\$ 10.000	\$ 20.000	1 Sem	Melissa Cruz Madres FAMI
					2	Convocatoria abierta para la participación en el proyecto	1 convocatoria abierta con metodología "bola de nieve"	100% de la actividad de convocatoria	\$ 10.000			





MARCO LOGICO O MATRIZ DE PLANIFICACION

Nº	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR DE PRODUCTO POR COMPONENTE	STATUS	META	ACTIVIDADES		INDICADOR DE PRODUCTO POR ACTIVIDAD	META	COSTOS		TIEMPO	RESPONSABLES
					No				Por actividad	acumulado		
3	Conformar grupos de mujeres y/o hombres con vida en pareja y disposición para participar en el proyecto, reunidos de acuerdo a la ubicación geográfica y/o territorial de Mompox, con el apoyo de las madres comunitarias modalidad FAMI.	Grupos de personas con la disposición para la participación en el proyecto	0% de parejas adscritas al py. Escuela de parejas	90% de las personas adscritas sensibilizadas en el proyecto en grupos de trabajo	1	Proceso de inscripción	Total Proceso de inscripción de la personas al proyecto	120 beneficiarios inscritos al proyecto escuela para parejas	\$ 25.000	\$ 50.000	1 Sem	Melissa Cruz Avendaño Madres FAMI
					2	Conformación de grupos de personas	Total grupos de personas conformadas	3 grupos de trabajo por 40 personas cada uno	\$ 25.000			





MARCO LOGICO O MATRIZ DE PLANIFICACION

Nº	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR DE PRODUCTO POR COMPONENTE	STATUS	META	ACTIVIDADES		INDICADOR DE PRODUCTO POR ACTIVIDAD	META	COSTOS		TIEMPO	RESPONSABLES
					No				Por actividad	acumulad o		
4	Generar espacios de interacción entre las personas adscritas al proyecto en los que se socialicen temas relacionados a la convivencia y resolución de conflictos en jornadas pedagógicas a través de la comunicación asertiva, así como de la reflexión en la búsqueda de la construcción de un proyecto de vida en pareja.	Espacios de interacción generados entre las personas adscritas al proyecto para la comunicación asertiva y manejo de conflictos	0% Espacios de interacción generados entre las personas adscritas al proyecto para la comunicación asertiva y manejo de conflictos	80% de Espacios de interacción generados entre las personas adscritas al proyecto para la comunicación asertiva y manejo de conflictos	1	Jornadas pedagógicas	Nº de Jornadas pedagógicas realizadas	100% de Jornadas pedagógicas realizadas	\$500.000	\$650.000	6Sem	Melissa Avendaño Cruz
					2	Encuentros de integración	Nº de Encuentros de integración	100 % de Encuentros de integración	\$150.000			





CRONOGRAMA

FASES	MESES															
	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
FASE 1. Diagnostica: (Presentación de la propuesta y aprobación)																
ACTIVIDAD 1. Coordinación institucional																
ACTIVIDAD 2. Definición de la población																
FASE 2. Sensibilización																
ACTIVIDAD 1. Convocatoria de los usuarios de ICBF																
Fase 3. Ejecución del proyecto																
ACTIVIDAD 1. Encuentro pedagógico																
ACTIVIDAD 2. Encuentro pedagógico																
ACTIVIDAD 4. Encuentro pedagógico								Seminario Lactancia materna								
ACTIVIDAD 3. Integración y evaluación									Sem. Sta.							
ACTIVIDAD 5. Encuentro pedagógico												+	+			
ACTIVIDAD 6. Integración Día Nal. De la Familia																





ENCUESTA

1. NOMBRE _____ EDAD: _____ Sexo: F__ M__
Ocupación _____ Grado de escolaridad _____
Pareja:
NOMBRE _____ EDAD: _____ Sexo: F__ M__
Ocupación _____ Grado de escolaridad _____
2. ESTADO CIVIL: UNION LIBRE__ CASADO __
3. COMPOSICIÓN FAMILIAR: (¿Con quién vive?)

Nº	NOMBRE	EDAD	PARENTESCO	OCUPACION	GRADO DE ESCOLARIDAD

4. Quien ejerce la jefatura en su hogar (¿por qué?):

5. Cuáles son los intereses en común que comparte con su pareja:

6. Cómo calificaría las relaciones con su pareja: Buena__ Mala__ Regular__
7. En orden, mencione las principales razones por las que se presentan discusiones y/o conflictos en su relación de pareja:
1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

Firma: _____





Mompox, 03 de febrero de 2010


Doctora:
ESTEHER MARIA GUZMAN MACHUCA
Coordinadora C.Z. Mompox – ICBF
L.C.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito presentar a usted propuesta de proyecto titulado “Escuela para Parejas”, que espero cuente con su aprobación para ser ejecutado en colaboración con el Centro Zonal Mompox en el programa H.C.B. modalidad FAMI, a razón de ser requisito como experiencia práctica profesional para egresarme como Trabajadora Social de la Universidad de Cartagena.

Espero que esta solicitud sea atendida, así como bajo su venia y colaboración se lleve a cabo.

Atentamente,


MELISSA CRUZ AVENDAÑO
Trabajadora Social (P)

ce/ ana elvira Cruz C
febrero 4/2010





DÍA NACIONAL DE LA FAMILIA

PROGRAMACIÓN

DÍA 14 de Mayo de 2010

Lugar: Cancha Club de Leones

Hora: 2:00 – 5:00 p.m.

“HAGAMOS DE LA FAMILIA EL MEJOR LUGAR PARA CRECER”

1. Bienvenida

2. Oración por la familia

Responsable: representante de la Parroquia Santo Domingo de Guzmán

3. Dinámica: “Abrazo caliente”

Responsable: Nubis Barreto – Madre FAMI

4. Intervención académica: “Crecer en Familia, crecer en el amor”

Responsable: Melissa Cruz Avendaño – T.S. (P)

5. Socio drama: “Una familia conflictiva”

Responsable: Martina Zúñiga – Madre FAMI

6. Danza: “Las Pilanderas”

Responsable: Padres usuarios HBF

7. Concurso: Carrera con limones

Responsable: Clubes Juveniles

8. Danza folklórica:

Responsable: Usuarios Familias en Acción

9. Concurso “Bombas”

Responsable: Clubes Juveniles

10. Elaboración de Mural por los asistentes

11. Cierre





FOTOGRAFIA 1 – JORNADAS PEDAGÓGICAS



FOTOGRAFIA 2





FOTOGRAFIA 3



FOTOGRAFIA 4





FOTOGRAFIA 5



FOTOGRAFIA 6





FOTOGRAFIA 7 – DÍA NACIONAL DE LA FAMILIA



FOTOGRAFIA 8





FOTOGRAFIA 9



FOTOGRAFIA 10





FOTOGRAFIA 11



FOTOGRAFIA 12





FOTOGRAFIA 13



FOTOGRAFIA 14





FOTOGRAFIA 15 – Centro Zonal Mompox



FOTOGRAFIA 16

